EL SIGLO

Suscríbase usted A EL SIGLO Y OBTENDRA GRATIS EL SIGLO ILUSTRADO LA MEJOR REVISTA :: Gráfica Nacional ::

Año LIII.-Núm. 15.448 — Montevideo, Jueves 16 de Marzo de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.5z
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Emlin Grundy South American Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

NUEVA SUCURSAL — Mañana, la Panadería del Cañón abrirá en la calle 25 de Mayo 167 otra sucursal, donde el público podrá encontrar pan caliente tres veces al día, como igualmente más de cincuenta clases de bizcochos. 832-Mz.14,16,18,22y24.

TRABAJOS TIPO-LITOGRAFICOS ocurrir á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583. h.n.o.

IMPORTANTISIMO. — Véndense solares Piriápolis, mitad valor. Chalet grande terreno. Casi Agraciada 4 mil pesos contado resto 30 años. También se permuta por casita, haciéndose cargo comprador deuda banco. Trato directamente. Guimaraens, Zabala 1137. 844mz.17.

ESCALERAS, Armarios, Bancos, Pizarrones, Caballetes, Mesas, Cubiertos, Lozas, Cristales, Artículos menage, Batería Cocina, Respaldos, Juguetes. Gran Bazar Enciclopédico. Paraguay 1622. 838-mz.21.

UVA—Se compra Bodega Peyrano Hnos. y Ca. Millán y Raffo. 773-Mz.16.

SE ALQUILA espléndido salón para negocio. Avda. 18 Julio esq. Convención. Informes: 18 de Julio 896, de 9 a 2 p. m. 779-Mz.26.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES— Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados.—Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 239-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4151-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1586. 1810-pte.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano Dentista. Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 153, Central. 3657-h.n.o.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 532. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1236, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales, Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1391. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN— Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 20-En.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dräger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3730-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata; uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378. 35-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1216. 16-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1084-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 831.—Montevideo. h.n.o.r.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1175. 1160-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1993-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 576-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 393-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 482 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira" Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1398, esquina Defensa. 3307-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1228. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1498. 197-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 5 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central ó 773 (Paso). 3874-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1429, 1435 y 1439.

842-h.n.o.

«EL SIGLO ILUSTRADO»

INTERESANTE REVISTA NACIONAL

SALE TODOS LOS DOMINGOS

Con la información ilustrada de todos los acontecimientos, políticos, sociales, artísticos y deportivos de la semana.

Se remitirá gratuitamente a todas las personas que tomen un abono de suscripción adelantada a "El Siglo", diario independiente, órgano de las clases productoras.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Por 1 trimestre	$ 3.00
" 1 año	" 10.00

GENERALES

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño se vende el "Gran Hotel Central" de Rivera.

La casa cuenta con grande y buena clientela muchas comodidades y 40 piezas.

Se dan facilidades, y se desea tratar directamente con los interesados.

719-mz.31.

Wettstein Niding & Cía.

EN LIQUIDACION

Se avisa á los acreedores de esta firma, que desde el día 20 del corriente el **Banco Español del Río de la Plata** abonará el último dividendo de $ 0.53238 por ciento.

Marzo 8 de 1916.

777-mz.19.

Mútua Militar Uruguaya

Se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 30 del corriente, a las 21 horas, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance al 31 de Diciembre 1915.

Montevideo, Marzo 14 de 1916.

El secretario.

833-Mz.3.

Banco Italiano del Uruguay

Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontare illimitato — La sottoscrizione sarà chiusa il 1.o Maggio 1916

Per incarico del Governo Italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Paysandú e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. it. 97.50 franco d'interessi al 16 Febbraio.

Questo Prestito godrà dell'interesse annuo del 5 o|o e sarà rimborsabile alla pari entro 25 anni, restando esente in Italia da ogne imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia l' operazione risulta un ottimo impiego di capitali compiendosi nello stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun italiano vorrà rimanere estraneo.

Il Banco applicherà il cambio più favorevole della giornata.

Seranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

IMPORTANTISSIMO

Il primo "cupon" e pagabile il 1,o Luglio 1916

Il Banco, per facilitare ed incoraggiare la sottoscrizione, e disposto ad anticipare l' 80 o|o, di modo che l'interessato, all'atto di sottoscrivere, non dovrá aborsare che l'equivalente de Lit. 20 por ogni Lit. 100,—nominali richieste, potendo pagare il rimanente in sette quote mensili di Lit. 10,— e l'ottava di Lit. 7.50 oltre gli interessi corrispondenti al 5 o|o per i versamenti non effettuati.

Montevideo, 12 Gennaio 1916. mt.j.s.-ab.1.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la instalación de luz eléctrica, fuerza motriz, timbres y teléfonos en el Hospital de Ginecología.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Seccion Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 10 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Dirección, el sábado 25 del corriente a las 15.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—La Dirección General.

723-mz.25.

JUDICIALES

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber que don José Risso Cal se ha presentado con el siguiente concordato extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don José Risso Cal, en vista del mal estado de sus negocios y oídas las explicaciones del deudor, hemos convenido en concederle una quita de cincuenta por ciento, de nuestros respectivos créditos, debiendo el señor Risso abonar el cincuenta por ciento restante, en cuatro cuotas iguales que representen el cincuenta por ciento restante y a los seis, doce, dieciocho y veinticuatro meses, contados desde la homologación del presente concordato. Una vez abonada la última cuota por el señor Risso Cal, los acreedores daremos carta de pago, del total de nuestros respectivos créditos.— San Carlos, Agosto de 1915.—P. p. de Germán Pereira: Andrés P. Mata, José M.a Cabrera, Jacinto Pereira, Eduardo M. Capandeguy, Carmen Cal de Risso, Ramón P. Miranda, Orfilio García, Pedro A. Fernández, Feliberto Ibars y C.a, a ruego de Héctor Aquino: José R. Aquino, Tes. Luis Dondero, J. Q. Elichiribehety, J. Pedro Duhart, Juan I. Cal, Juan Robaina, Domingo F. Cal, p. a. de doña Manuela Silveira de Arijón: Jacinto Pereira, Test. Felipe B. Echartea, Tes. Clemente Aguirre, p. p. del doctor David Giordano: Narciso S. Borges, José Risso Cal.—De acuerdo con el inciso 1.o del Art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación por el término de 20 días.— Maldonado, Octubre 11 de 1915.— Antonio Magnano, escribano.

183-Mz.17.

Al Comercio

El vapor italiano "Angela" terminó la descarga en el Depósito N.o 8; la revisación de las mercaderías se efectuará el 17 de Marzo 1916, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones deberán presentarse, ya sea por falta de bultos, faltas en el contenido o averías que resultasen dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Los Agentes: Dodero Hermanos.—Montevideo, Marzo 13 de 1916. 827-Mz.16

Liquidación de la Previsora Uruguaya

De conformidad con lo que dispone la ley del 13 de Enero de 1914 (Art. 12, inciso 6.o), se hace saber al público que esta compañía ha entrado en liquidación y cesado definitivamente en sus operaciones de seguros, debiendo comparecer al Banco de Seguros del Estado, los que tengan algo que reclamarle, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha. — Montevideo, Marzo 11 de 1916.—La Comisión Liquidadora.

797-Ab.2.

COMPAÑIA Progreso Uruguay-Brasil

(SOCIEDAD ANONIMA)

No habiéndose efectuado, por falta de número, la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 de Diciembre último, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas por segunda vez, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el lunes 20 del corriente mes, a las 4 p. m., en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478; previniéndoseles que dicha asamblea se realizará con cualquier número de accionistas presentes.

Los boletos de entrada a la asamblea se expedirán, en el mismo local, hasta el sábado 18 del corriente, de 2 a 3 p. m.

La orden del día de la asamblea, será la siguiente:

1.o Consideración del Balance General y Cuentas de la Compañía al 30 de Noviembre de 1915 y memoria del Directorio por el ejercicio terminado en ese día.

2.o Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuentas para el año corriente.

Montevideo, Marzo 11 de 1916.

El Directorio.

799-Mz.19.

BEBED AGUA SALUS

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION

Se avisa al público que en esta Oficina se vacuna gratuitamente todos los días hábiles, desde las 12 horas hasta las 17.—Calle Rincón 467.

822-Mz.24.

LA PROVIDENCIA

Se cita a los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia", para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes, a las 10 a. m. en su local, calle Río Branco N.o 1305.

El registro para la anotación de las acciones queda abierto hasta el día 25, a las 6 p. m.

Asuntos: Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1915.

Elección de cuatro directores por ceración de su cargo (Art. 18).

Montevideo, Marzo de 1916.

El Gerente.

829-Mz.30.

SOCIEDAD ANONIMA Fábrica Uruguaya de Alpargatas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Marzo, a las 11 a. m., en la Bolsa de Comercio (altos), calle Zabala esq. Piedras.

El Secretario.

784-Mz.18.

Compañía de Materiales de Construcción

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de Marzo de 1916, a las 4 p. m., en el local social, calle Cerrito N.o 491, para tratar la siguiente orden del día:

Contratación de obras en el país y en el extranjero.

Organización de trabajos e instalación de talleres para la explotación de mármoles, granito, pórfidos y piedras en general.

Montevideo, Febrero 29 de 1916.

El Secretario.

700-Mz.17.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Tren de Piedras a Central

Se hace saber al público en general, que a partir del día 1.o de Abril próximo, quedará modificado el horario actual del tren N.o 2, de Piedras a Central, y regirá hasta nuevo aviso el siguiente horario:

Piedras	Salida	5.55
Independencia	"	6.00
Colón	"	6.06
Sayago	"	6.11
Yatay	"	6.16
Bella Vista	"	6.20
Central	Llegada	6.24

Tren de combinación de Peñarol, observará desde la fecha arriba indicada, el siguiente horario:

Peñarol	Salida	6.00
Sayago	Llegada	6.04

Montevideo, Marzo 10 de 1916.

C. W. Bayne, A. General.

810-Mz.30.

A los ASMÁTICOS A los que sofocan A los que tosen

Los médicos dicen hoy: « Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS».

Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.

Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.

H. BERTHIOT, Farm.co, 14, rue des Lilas, PARIS

En *Montevideo*: BEISSO y Cía y en las principales Farmacias.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1315-h.n.o.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

Avisos del día

José L. Laugarou

EL JUEVES 23 DE MARZO

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1723, esquina Cuareim

De 40 ovejas Lincoln

De 4 dientes, buena lana y gran cuerpo, origen de los planteles del señor M. Cobo, especiales por sus excelentes condiciones para formar un buen plantel.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramirez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones :: :: :: :: ::

447-h.n.o.

Han sido importadas de Buenos Aires por el señor Federico Miller.

Nota—En Exposición en dicho local todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

Comisión a cargo del comprador, 3 o|o. La entrega, concluído el remate. 852-Mz.23.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

LLAMADO A CONCURSO

El Banco de la República llama a concurso a los profesionales actualmente domiciliados en el país, para la presentación de anteproyectos para el edificio de la Casa Central.

El término para la entrega de los ante-proyectos es de cuatro meses, a contar de la fecha de esta publicación.

El programa y demás antecedentes podrán solicitarse todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en la Secretaría del Banco, Cerrito N.o 379.

Montevideo, Marzo 15 de 1916.

José M.a Romero, Secretario.

854-Ab.1.o.

AVISO—A los efectos de la ley 26 Setiembre 1904, participo al comercio que en esta fecha he comprado al señor José M.a Cioffi, la parte que pudiera corresponderle en la liquidación de la casa de comercio establecida en la calle Uruguay N.o 1026 y 1032 y que gira bajo la razón social de Cioffi, Pieri y Ca. de la cual el mismo formaba parte. — Pablo Pieri. 826-Ab.7.

Al Comercio de Montevideo

Se avisa al comercio en general, a los efectos de la **Ordenanza** sobre **Percepción del Impuesto a los Avisos**, tenga a bien retirar todo lo que constituya un reclame (affiches, carteles, transparentes, etc., etc.), de la **NESTLE & ANGLO SWISS CONDENSED MILK Co.**, pues ésta no se hará responsable de los impuestos y multas sobre los mismos.

Nestle & Anglo Swiss Condensed Milk Co.

851-Mz.17.

Aviso al Comercio

Vapor inglés HIGHLAND CORRIE

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 16 y 17 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Marzo 14 de 1916. — Christophersen Hnos., agentes.

835-Mz.17.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL

25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL:

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Déjeuner et Diner Concert todos los días

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

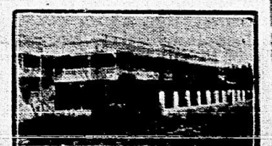
FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL — DE — JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort —Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE *ENRIQUE DONINELLI*

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 330-pte.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios ::: Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas ::

1663-h.n.o.

MERCEDES

HOTEL-COMERCIO

HOTEL Comercio

3684 h. n. o.

SAN JOSÉ.

HOTEL PARIS

de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal SAN JOSE DE MAYO

3498-h.n.o.

Despachos judiciales

Día 15

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — J. Inda con A. Artola, daños y perjuicios. F. Giacomazzi y otros con A. del Campo, reivindicación. D. I. de Villasboas; con el Fisco, cobro de pensión. M. De Simone con la Compañía de Seguros "La Uruguaya" daños y perjuicios. Tres causas por denuncia de transgresión a la Ley de Registro Cívico Permanente, recurso de casación. Un sumario por falsificación, queja. F. Revello con C. Lecueder, reivindicación.

Definitivas—F. Casalla en autos que le sigue el Banco de Crédito por ejecución de hipoteca, queja.

Administrativo: — Queja de don D. Pensante contra procedimientos del Teniente Alcalde de la 19.a sección de la Capital. Petición de los vecinos de la 14.a sección de la Capital relativa a la Tenencia Alcaldía de la localidad. Solicitud de la Intendencia Municipal de la Capital respecto de la Ordenanza del expendio de leche. Antecedentes sobre el pedido de extradición de un procesado por homicidio. Idem idem a la denuncia del Juez de Paz de la 4.a sección contra el de la 5.a de Río Negro por invasión de jurisdicción. Exhorto del Señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno librado al Señor Cónsul del Uruguay en Concordia (R. A.) en autos sobre concordato extrajudicial de E. Sau. Queja de Don E. Frossio contra las autoridades del Departamento del Salto. Don A. V. Landó solicita se le expida el título de Escribano Público. Relación de expedientes al despacho para dictar sentencia del Juzgado Letrado de lo Civil. C. y Correccional del Salto. Idem idem en estado de sumario del Juzgado Letrado Departamental de Florida. Comunicación del Poder Ejecutivo sobre nombramientos de empleados del Juzgado Letrado Correccional.

Expedientes entrados: — Administrativos 3, en consulta 7. Relaciones quincenales 66. Oficios librados 18. Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 27.

En esta audiencia se decretó la libertad condicional de ocho penados.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — J. A. Gómez concordato, Legnani con Peralta. Oteiza con Ayala, Sucesión de B. Arrien de Howard (2), F. Panebianco concordato, Cinco en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — Bouchet [illegible] con Tálice. C. Porteiro con M. Insua. Una causa criminal por el delito de homicidio.

Definitivas: — L. Cardozo R. de Q.. El Dr. C. de Avila con J. Meillet.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Olivera de Portugal con Silva, Osoro con González, Una en causa criminal, Acosta R. solicitud intestado por costas, Una en causa criminal, Lerena A. queja, Acquarone con Hoffain.

Interlocutorias: — [illegible]maresco con la Transatlántica.

Definitivas: Heinze con Viuda de Otto Grether y Compañía.

José V. Zvia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión J. B. Unia y otros incidente relativo a la tutela M. I. Brown de Bruné, B. Gregores contra C. Michel, Testamentaria J. Rodríguez, Sucesión J. B. Carrara, Banco Hipotecario del Uruguay contra M. M. Galarza de González, Sucesión T. S. de Solari, Sucesión A. Solari de Cabrera, J. Novo contra C. Bertch, Menor M. Santurio, Sucesión de D. Méndez Pieza mandada correr por separado sobre incapacidad de P. Mendy, R. Acosta contra J. Herrera y Obes, incidente del doctor F. Escalada por honorarios, Sucesión M. E. Ader, Sucesión I. R. de Espinel, D. G. Vachelli contra B. Faraco, A. Mendiola y M. L. Marchand contra M. y A. Vachin Larraburo de Cervetti, Banco Hipotecario del Uruguay contra M. Recalt, Banco Hipotecario del Uruguay contra E. Olivera, Menor M. Erorte, Sucesión F. Barrabino, Banco Hipotecario del Uruguay contra G. Shanon. J. Pupo con T. De Cono, Banco Hipotecario del Uruguay contra F. Zabaleta, Sucesión F. Borthe, Banco Hipotecario del Uruguay contra J. Fernández de Piñeiro, Intestado M. Silva, M. L. Castagneto de Falca, Sucesión L. Costa Guerrero, Testamentaria E. Mac Eachen, Banco Hipotecario del Uruguay contra F. A. de Rivas, Menor P. Calderon, Menor M. Machado, Sucesión A. Ricart Estrada, Menor H. Espinosa, Sucesión M. C. de Spiritu, Sucesión G. T. de Robado, Sucesión A. M. de Varela, Herman Wilgin con C. Mac Lean.

Interlocutorias: — R. Ferolla de Latronica, E. A. L. de Gracia, Sucesión A. B. de Zardino, J. B. Verdie contra M. B. Comesaña, Sucesión A. González, Sucesión A. R. de Hughes, Sucesión J. Martin.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de P. Barriague incidente. F. L. Pittaluga con R. Acosta, Concurso de J. Pose. A. Vescia. Sucesiones de J. Etcheverry y otra incidente, S. L. N. Salabelle, R. E. Taborda. Sucesión de M. P. de Muñiz, F. Martinez, M. Conde. I. Lage, Fernando Galloso. Sucesiones de B. Bonat y otro. M. A. Thomasset Anatol con M. D. de Iturburu, G. Terra, Testamentaria de P. Gutiérrez. Sucesión de J. M. de Regules. M. R. de Castagnetto y otros con A. Falca. Sucesiones de C. Delfino y otro. Sucesión de P. C. de Guillot. Sucesiones de M. A. Favaro y otro incidente, H. M. Escofet con A. Brisco. Sucesión de B. Candamil, E. López. C. Daque. Testamentaria de M. R. de Borgna. Sucesión de C. L. de Laserre Brisson.

Interlocutorias: — Concurso de J. Amorín, Sucesión de J. M. de Dios. Sucesión de A. P. de Anidapes. J. Borghi con A. Fernández. Sucesión J. Ilarraz, incidente.

Definitivas: — J. Elissalde. F. R. de Martínez. Banco H. del Uruguay con J. Alvarez Lista.

Reservadas: — 1.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaria E. Callegari, Sucesión A. Bene de Bonifacio, Sucesiones F. Cóppola y R. A. de Cóppola. Sucesiones F. Ghiringhelli y otro. Sucesión J. Astiz, Testamentaria M. D. Rospide de Larroque. Testamentaria M. C. Ricco de Mallarino. Sucesión S. Requena. Sucesión J. Chagas, sucesión I. R. de Dell Orfano, sucesión V. C. de Fossati, sucesión J. P. de Diverio. Sucesión P. Mayessi. Sucesión A. M. Macera de Costa, sucesión C. Q. de Fonseca. M. Gilda L. de Paladino, Sucesión E. Medina, Testamentaria G. A. de Borche. Testamentaria J. Paredes, Sucesión C. R. de Ginocchio. Sucesiones P. Tolosa y otro. Sucesión B. A. Muniz, Sucesiones J. Deavila y otros, P. Apesteguy. D. Vega y Avalos. B. Ferraro y otros L. Kuster con la sucesión H. Leguisamo. E. Helguera con E. Nebel de Ramírez. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno en autos S. Zerbino con E. Laborde. B. Rodríguez con L. Cabrera. J. Balbé. T. Brandi de Minetti. C. Maciel. E. Varela, J. L. Vila Seré. C. M. González, G. Acosta, Concurso L. Chiappe. L. Gonella y Senarra con F. Mayer y otro. A. Fernández con la sucesión B. A. de Howard. A. H. Prestes con G. J. Kelly. M. Melliado de Bascou. R. Castro Vidal con E. Steer. R. Pazos con la sucesión I. Péndola Díaz de Montero. J. J. Durán y Pagola y otra las sucesiones con F. Silva y Colmán. P. A. de González con A. A. Silveira. M. C. C. C. de Faruelo. M. Silveira. C. B. de Ghiringhelli con F. B. González y otro. J. M. Lago. M. Lugo con la sucesión P. Tolosa. A. Ponsolle con J. M.a Sturla y la sucesión J. R. Braso. J. Poggi y otro con la sucesión M. M. L. de Bessonat. La sucesión de J. M.a Rodríguez con J. A. Méndez. Cafferata y Compañía con la sucesión Ché Puigarnau y Picó.

Interlocutorias: — A. Bene de Bonifacio. Sucesión T. G. de Negri. Sucesión M. E. de Acosta. Sucesión M. M. Fernández Echenique de Costa. L. B. Cardoso y otro con P. Través. A. M. Fernández y Compañía con S. M. da Silvera.

Definitivas: — Sucesión P. Foglia de Cattáneo. A. Panissi de Gagliardi. Incidente. F. G. de Lembo. N. Piñeiro Tremolera.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — La Dirección General de Aduanas contra C. Rosello, R. O. Narancio denuncia una mina de tiza en el Departamento de la Colonia, La Junta Económico Administrativa de Montevideo contra J. J. Domínguez por expropiación para ensanche del Parque Urbano (Incidente del perito L. Echevarría). El Estado contra A. Basso por expropiación de un predio en Sayago, E. Palumbo contra la Caja Internacional Mútua de Pensiones, La Dirección General de Impuestos Directos contra los Srs. Juan y José Palau, El Fisco contra la sucesión de don V. Quiñones (Incidente promovido por el Banco Italiano del Uruguay), La Dirección General de Aduanas contra los Sres. Carrau y Compañía, La Intendencia Municipal de Montevideo contra I. C. de Queirolo por expropiación, El Municipio contra R. Escudero por expropiación.

Definitiva: — L. Migone contra el Estado.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. Jubin con C. Arroyo, J. C. Valle con Pappagalli y Lista, Banco Italiano del Uruguay con F. Aboal de Rivas, A. Lago hijo con M. Cavalli, L. Cadenas y Cía. con Colombi y Bado, F. J. Piria con Monterroso y Compañía 2 providencias, A. Iglesias con la Compañía de Seguros Nord Deustche, Casal Hermanos proponiendo concordato preventivo extrajudicial, P. J. Dodera haciendo saber el extravío de un vale, L. Payssé y Compañía con P. A. Figneras, L. S. Bayarres y Compañía proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. C. Jentschik. Título de Corredor y Rematador, Tercería J. Proto Barbieri en autos A. Legnani con P. Sansone.

Interlocutorias: — J. Caussi proponiendo concordato preventivo extrajudicial (incidente sobre venta de un galpón), I. Villar con Bolumburu Gallego y Cía., J. S. Cardozo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. C. Díaz con C. Diez, Banco Italiano del Uruguay con A. Barbieri.

Definitivas: — Cosello y Compañía solicitando matrícula de comerciante, Gato y García solicitando matrícula de comerciante. J. Martínez proponiendo concordato preventivo extrajudicial. D. Fernández Paleo solicitando matrícula de comerciante. Méndez y Compañía solicitando matrícula de comerciante, R. López Mora solicitando matrícula de comerciante.

Libros rubricados: — J. Pedemonte y Compañía 12, Surraco Rey y Colombo 10, Broqua y Scholberg 3, C. F. Alvariza y Arcos 3, Ricardi y Compañía 4.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — D. Fernández con E. Martínez. V. Gabizi con N. Rendón. C. González ciudadanía. J. Sussena y Compañía con J. Rizzo. M. Martínez de Lama solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil. Lorenzetti con Uturburu incidente por costas. V. Seijas auxiliatoria de pobreza. J. Gentini con P. Bigatti. M. Littieri con W. Alvariza. E. Ararís y F. Pigarolli sucesiones. M. E. Tissone con J. E. Nadeau. R. Scheneuembarger con J. Crovetto divorcio, J. P. Pequeño Durán ciudadanía, J. Martirene solicitando la incapacidad de A. Chat. M. Suárez y otro inscripción en el Registro del Estado Civil. A. Almada con M. Sabajanes. H. E. Saráchaga con A. López Barrios alimentos y litis. A. Guaglianone solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil. Oficio del Señor Juez Letrado del Salto número 212. J. H. Figueiras sucesión, dos providencias de trámite. Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno número 668. J. M.a Varela con C. Bonzos, divorcio. A. Uzal ciudadanía. E. Brown con G. Silva Guido. M. Martínez ciudadanía. V. Gatti con A. Gil. G. Begnino por su hija R.. S. Rampini con M. L. Poggi. F. Ferolla con P. Bianco cobro de pesos. J. Acuarone con V. Cianelo Bruno. E. M.a Fernández con J. Muñoz Suárez, divorcio por la sola voluntad de la esposa. S. Aprile con sucesión R. Brassó. J. Richero con E. B. Landy. M. T. Miñones con E. B. Landy divorcio. M. Itzaina con A. J. Fernández. J. M. Marcuci con L. Beauxis divorcio. E. Colombino deduciendo tercería en los autos seguidos por M. Penedo con M. Pena y J. Liejo y J. Domínguez por cobro de pesos. B. E. Lizarraga con A. Jensen divorcio. F. Frioni y otro sucesiones. Oficio del Señor Juez Letrado Departamental de Florida número 197. J. Lorenzo con P. Della Casa. L. A. [illegible] ciudadanía. E. Ramponi artículo 113 del Código Civil.

Interlocutorias: — B. Farraco incapacidad.

Definitivas: — M. de los Angeles Canepa, auxiliatoria de pobreza. M. Pérez Castro ciudadanía. M. S. Díaz ciudadanía. J. Trucelli ciudadanía. P. Villemur inscripción en el Registro del Estado Civil. L. Catalaf con J. Giordini. D. Cardoso concurso. A. García con F. Vidal divorcio. M. Guerrero con S. Charro divorcio.

Reservada: — 1.

José P. Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Pergins R. contra G. Forman divorcio. Mónaco A. testamentaria. Caballero A. contra G. Chiriff divorcio. Arteaga M. contra I. Rodríguez divorcio por la sola voluntad de la esposa. Cal M. contra M. Bruno divorcio. Rocha H. auxiliatoria de pobreza. Arrarte V. L. contra A. G. Santana cobro de arrendamiento. Benítez C. contra J. J. Mones divorcio. Suárez de San J. Próspero contra L. E. Pérez rescisión de contrato. Banco Español del Río de la Plata contra R. Piñera cobro de arrendamiento. Claret A. R. contra R. Michelen medidas preparativas. Ravenna A. contra J. E. Schiver reconocimiento de firma. Zaglio C. contra J. Vidal divorcio por la sola voluntad de la esposa. Almeida P. contra La sucesión de F. V. Almeida cobro de pesos. Arioni L. contra C. Florentino ejecución de hipoteca. Perrone A. contra L. Laporte cobro de arrendamiento. Gascue J. contra C. Laurenzo nulidad de contrato. Labandera F. contra L. Moreno divorcio. Lariff E. incapaz. Martínez Z. incapaz. Reguera A. ciudadanía. Miguez J. ciudadanía. Sierra J. ciudadanía. Escalera J. J. ciudadanía. Fiori F. ciudadanía. Portugal J. ciudadanía. Mariani A. ciudadanía. López G. ciudadanía. Rodríguez J. ciudadanía.

Eduardo Rontin, actuario.

COMERCIALES

VENTA COMERCIAL—Hago saber que he prometido vender al señor Juan J. Almandós, el Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas, que bajo mi firma tengo establecido en esta ciudad, calle Uruguay N.o 850, esquina Andes, según compromiso otorgado por ante el Escribano y Contador Público don Gregorio José Romay, con estudio en la calle Uruguay N.o 357, donde ruego que todos los que tengan créditos o reclamos, se presenten dentro del término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1916. — Víctor Fernández. — Juan J. Almandós.—(Municipio 1438). 674-Mz.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hago saber al comercio y al público, que he vendido a los señores Máximo Matías y Esteban Espinel, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Rincón del Cerro.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.

Montevideo, 1 de Marzo de 1916. —Gregorio Bazán. 758-mar.31.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he vendido a los señores Noé y Raúl Arriaga, la parte que me corresponde en la sociedad Perera Hnos. y Arriaga, que gira en esta plaza y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones. — San José, Febrero 26 de 1916.—Rubén Perera. 696-mz.25.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber a nuestra clientela y al público en general, que hemos prometido vender a don Sandalio Zárate y a don José María López, la casa de comercio que en el ramo de almacén, tienda y ferretería, tenemos establecida en el Paso del Correntino, en este departamento.—Mercedes, Febrero 17 de 1916.— Por la sucesión de don Fernando Zárate: Julián Zárate. 612-Mz.18.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto parcialmente la sociedad colectiva que gira en esta plaza bajo la razón "Marexiano y C.a", de acuerdo con lo establecido en el contrato de sociedad, quedando el socio don Francisco Marexiano, separado de dicha sociedad y de todos los derechos y obligaciones de la misma. La sociedad continuará girando bajo la misma razón social de Marexiano y C.a y todo su activo y pasivo queda de pertenencia de los demás socios, don José Ramasso, don Leopoldo de León, don Antonio Marexiano y la Sucesión de don Aurelio Ciocca. A los efectos legales hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 2 de 1916. 736-Mz.30.

VENTA DE CARNICERIA—Hacemos saber al público y al comercio en general, que el primero de los firmantes, Manuel Díaz, ha contratado con don Francisco Frattini, en venderle a éste el establecimiento de comercio que en el ramo de carnicería y anexos, denominado "Mercadito Progreso", tiene establecido en la calle Victoria N.o 1.590, esquina Caraguatá N.o 2252. Y a los efectos legales se hace esta publicación para que los que se consideren acreedores o tengan interés en ello, se presenten con los justificativos del caso a deducirlos en la Escribanía de don Mario Henón, calle Rivera N.o 1941.—Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Manuel Díaz.—Francisco Frattini. 729-Fz.28.

AVISO. Participo al público en general, que por escritura que hoy pasó ante el escribano don Eduardo Vero, he prometido en venta a don Francisco Forcella y a don Alfredo de Martino la casa de comercio del ramo de zapatería, ubicada en la Avenida General Flores N.os 2384 y 2386. Deben presentarse los que se consideren mis acreedores con los justificativos de sus créditos en la calle Treinta y Tres N.o 1369, para serles abonados.— Montevideo, Marzo 3 de 1916. — Eleuterio C. Vallone. 757-mz.31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público que hemos resuelto disolver la sociedad que giró en esta plaza bajo la razón de Chopitea y Compañía en el ramo de Farmacia que teníamos establecida en esta ciudad, en la calle Uruguay esquina Tacuarembó, denominada Botica Guerra, hoy Marranghello, haciéndose cargo del activo y pasivo de ella, el señor don Humberto Marranghello. De acuerdo con lo que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la expresada firma, para que se presente con los justificativos de sus créditos, que les serán satisfechos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Domicilio: Uruguay 1748.—Chopitea y Compañía. 606-Mz.18.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de L. A. Acevedo Hermanos, las existencias de mi casa de vor de Leopoldo y Alfredo Acevedo Hnos., las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José N.o 1056, esquina Río Negro de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Antonio Tulle y C.a — 367-Mz.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo que he contratado vender a favor de don Alejandro Corti las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Gonzalo Ramírez N.o 2052, esquina Defensa de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de su créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 3 de 1916.—José Balsa. 741-Mz.29.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público y al comercio que por escritura de esta fecha, autorizada por el escribano don Demetrio Ruy, ha quedado de mútuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la razón social de Taibo y Allo, giraba en esta plaza en el ramo de Panadería, denominada "El Comercio Panificación", en la calle Cuñapirú N.o 62, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Taibo. Se hace esta publicación a fin de que los que tengan cuenta con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Baldomero Elías Taibo. — Antonio Allo. 720-Mz.26.

AL COMERCIO. — A los efectos prevenidos por la ley 26 de Setiembre 1904, hago público que he prometido vender a Melitón Rodríguez y Manuel García Pico, que constituirán la razón social "Rodríguez y García Pico", el comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas que tengo establecido en la casa esquina N.os 1299 de la calle San José y 1301 de la de Yaguarón de esta ciudad, designando esa casa para las reclamaciones que correspondan y quedando a mi cargo el pasivo y a mi favor las cuentas a cobrar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Manuel Valverde Orueta. 718-Mz.28.

AVISO AL PUBLICO—El que suscribe, pone en conocimiento del público, que con fecha 18 del corriente y por ante el escribano don Luis Ruy, ha vendido a su hermano Pedro Pastorino, la carnicería denominada "Mercadito Chiquito" y demás existencias que tenía establecida en esta capital, calle Justicia N.o 2024. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1916.—Víctor Pastorino. 607-Mz.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo al comercio y al público que he prometido vender á don Eduardo Montero, las existencias, útiles y demás enseres del negocio de panadería que tengo establecido en esta ciudad en la calle Rocha número 2763, denominado Panadería "La Estrellita". Los que se consideren mis acreedores se servirán pasar con sus justificativos por el local aludido dentro del término de 30 días, donde serán atendidos. — Montevideo, Febrero 29 de 1916. — A ruego de Clemente Cortazzo—Nicolás Salvo. 703-mz.25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente comunico al comercio y al público en general que he prometido vender a Don José María Suárez, mi casa de comercio que gira en la ciudad de Treinta y Tres, en los ramos de almacén, tienda, y ferretería y demás anexos; quedando los créditos activos y pasivos de cargo del suscrito. En consecuencia mis acreedores deberán concurrir con los justificativos de sus créditos dentro de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso.—Treinta y Tres, Febrero 25 de 1916.—Evaristo Zabalo. 695-mz.25.

VENTA DE COMERCIO—Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular, que he vendido a Don Ramón H. López, las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de Confitería, Café y Billar, tengo establecida en esta villa. A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, cito, llamo y emplazo a todos mis acreedores, para que, dentro del plazo de treinta días contados desde hoy concurran a mi dicha casa comercial para saldarles sus créditos.—Villa de San Ramón (Departamento de Canelones). Febrero 29 de 1916.—José Pérez Montero. 702-mz.25.

AL COMERCIO—Habiendo prometido vender a los señores Roque D'Puglia y Víctor Gazzanes, mi casa de negocio situada en la calle Sarandí N.o 435, salón de lustrar calzado de acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación para que los que tengan cuentas con dicha casa se presenten dentro del plazo de 30 días. —Montevideo, Febrero 26 de 1916.—Otto Degener.—Roque D'Puglia.—Víctor Gazzanes. 697-mz.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al público y al comercio, que con esta fecha he asociado a mis dos casas de negocio sitas en la Avenida 18 de Julio N.o 1474 y calle San José N.o 883, respectivamente, al señor don Francisco A. Garbarino, quedando a cargo de la nueva sociedad del activo y pasivo de las mismas. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Angel Borió. — Francisco A. Garbarino. 740-Mz.29.

DISOLUCION SOCIAL — Participamos al público y al comercio, que por escritura de esta fecha que autorizó el escribano don Federico Prando, hemos disuelto la sociedad de "Uthurburu y Rodda", haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio Juan Rodda. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 y a lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. Domicilio: "La Republicana", Fábrica de Licores.—Montevideo, Febrero 29 de 1916. — Juan Rodda. — Basilio Uthurburu. 698-mz.25.

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO que hoy he prometido vender a don Pascual Criscuolo la casa de comercio del ramo de Peluquería, ubicada en la calle Colonia número mil ciento cincuenta. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la precitada casa, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 9 de 1916.—Francisco Facello. 789-Ab.1.o.

AL PUBLICO — Participamos que don José Notaroberto ha prometido vender a don Raúl López Mora, su establecimiento comercial en el ramo de Almacén de comestibles y bebidas denominado Segundo Almacén Libertad y sito en esta capital, calle Isidoro De María número dos mil ciento sesenta y tres. De acuerdo con la ley de la materia, citamos a los que se consideren acreedores de dicha casa de comercio, para que dentro de los treinta días de la fecha se presenten en la misma a percibir el importe de sus respectivos créditos. Pasado ese plazo, el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Montevideo, Marzo 10 de 1916.—José Notaroberto. —Raúl López Mora. 800-Ab.2.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Mario Guadalupe, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de "Farmacia y sus anexos" giraba en esta plaza con la razón de "Fernández Mas y Borda", y con asiento en las calles Blandengues N.o 1751 y Guaviyú, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio farmacéutico Fernández Mas.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan José Fernández Más. —Martín P. Borda y Cassinelli. 726-mz.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo resuelto la firma que suscribe, proceder a la liquidación de la casa de negocio que la misma tiene establecida en la ciudad de Florida, para lo cual préviamente se oirán ofertas de quienes se interesen, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación a sus efectos. Las propuestas de adquisición deben presentarse a Don Ricardo A. Ruiz, calle Piedras 431.—Montevideo, 10 de Marzo de 1916.—Más y Pieroni. 788-ab.1.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Estanislao Valdés, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Isla de Flores N.o 1650, esquina Minas N.o 1049 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los jusuficativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 24 de 1916.—Villamil Hnos. 646-Mz.22.

AVISO—Al comercio y al público en general, que he vendido a los señores Rostom Hnos., la casa de comercio que en los ramos de tienda y almacén giraba bajo la razón de Florentino Molinelli en "Tres Arboles", 10.a sección judicial de Rodríguez. Se hace esta publicación para que los que sean acreedores o se consideren con algún derecho, se presenten dentro del plazo de 30 días a contar de esta fecha, con los justificativos correspondientes para que les sean satisfechos, previniéndose que la casa en venta no tendrá ninguna obligación para los que no se presenten dentro del plazo indicado.—Tres Arboles, Febrero 23 de 1916.—Juan L. Molinelli. 677-Mz.24.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor José Davila, mi casa de negocio en el ramo de café y baar denominado Euskaro, que tengo establecida en la calle Piedras N.o 349. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan Cernuschi. 714-Mz.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público, que ha quedado disuelta amigablemente, la sociedad que en el ramo de "Baar y Restaurant" denominado "Monte Carlo" teníamos establecido en Villa Colón y que giraba bajo la razón Bonifacino, Monzeglio y Buzio, separándose el socio don Lorenzo Bonifacino, quedando a cargo del activo y pasivo los señores Eduardo Monzeglio y Lorenzo Buzio. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Villa Colón, Marzo 11 de 1916. — Eduardo Monzeglio.—Lorenzo Buzio.—Lorenzo Bonifacino. 809-Ab.4.

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participamos que hemos contratado vender a favor del señor Alejandro Debenedetti, las existencias de nuestra casa de negocio en el ramo de almacén, sita en la calle 21 de Setiembre N.o 314 y 316 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Montevideo, Febrero 29 de 1916.—Juan Berrutti.—Luis Cherso. 701-Mz.25.

AL COMERCIO.—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que en el ramo de hotel giraba en este pueblo, bajo la razón social de Fernando Fabro y C.a, quedando el activo y pasivo a cargo de la nueva sociedad formada por los señores Justo Fernández y Mario Rossella. Los que se consideren acreedores de la extinguida sociedad, pueden presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de los 30 días de la fecha, para serles abonados.—Juan L. Lacaze, Marzo 8 de 1916.—Fernando Favre y C.a.—Justo Fernández.—Mario Rossella. 783-Ab.13.

AVISO COMERCIAL—Los que suscriben, hacen saber: que don Naum Rossemblat ha prometido vender a don Julio E. Portillo, las existencias de la casa de Cambio, denominada "Del Puerto", sita en la calle 25 de Agosto N.o 314. Los que tengan cuentas o crédito a cobrar del señor Rossemblat, se servirán presentarse con los justificativos correspondientes a percibir sus importes, a la Escribanía del señor Alberto Pouy, calle Defensa N.o 1367, de 9 a 12, dentro del término de 30 días, vencido el cual se otorgará la respectiva escritura, y quedará el comprador desligado de toda responsabilidad. — Montevideo, Marzo 10 de 1916.—N. Rossemblatt. —J. Portillo. 793-Ab.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender al señor José Moreira Camejo, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Paso de Santa Rita del Yí, Estación Valentines, departamento del Durazno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, cito a todos los que se consideren acreedores para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días, a fin de serles abonados.— Montevideo, Febrero 29 de 1916.—Justo Pérez. 610-Mz.19.

AVISO.—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eloy García mi casa de comercio denominada "La Brisa" situada en la calle 18 de Julio N.o 591 (Maroñas). A los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 hago estas publicaciones a fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.— Montevideo, Marzo 2 de 1916.—José Baccino. 727-mz.29.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a la señora Leotilde Teixeira dos Santos la casa de negocio que tengo establecida en la calle Convención N.os 1381 al 1385, en el ramo de lechería y chocolatería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación y a los fines previstos en la misma — Montevideo Febrero 18 de 1916.—Alfredo Iglesias. 594-Mz.18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Hacemos saber al comercio y al público, que hemos convenido disolver la sociedad comercial que gira en esta ciudad bajo la razón de "Barbé Hermanos", en los ramos de almacén, ferretería, bazar, fábrica de fideos, fábrica de cigarros y cigarrillos y depósito de frutos del país, quedando separado de ella el socio don Alfredo P. Barbé, continuando en el uso de la firma social los socios Ricardo E. y Alberto Barbé, al solo efecto de su liquidación, tomando éstos de su cargo todo el activo y pasivo sociales. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación por el término legal.— San José de Mayo, Marzo 8 de 1916. — Alfredo P. Barbé. — Alberto Barbé. — Ricardo E. Barbé. 780-mz.31.

VENTA DE PELUQUERIA — Se hace saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he prometido vender al señor Luis B. Pérez, la peluquería de mi propiedad denominada "Manon", sita en esta ciudad en la calle Florida N.o 1238. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 8 de 1916.—Salvador Oddone. —Luis B. Pérez. 774-Mz.31.

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he resuelto constituir sociedad en mi casa de comercio, que en los ramos de carnicería y venta de verduras tengo establecida en esta ciudad, calle Marcelino Sosa N.o 2957. Deben presentarse dentro del término legal todos los que se consideren con algún derecho o acreedores, para ser reconocidos sus créditos. — Montevideo, Marzo 11 de 1916.—José Buschiazzo. 816-Ab.4.

AVISO AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a doña Carolina Carreras, mi casa de comercio que tengo establecida en esta villa, en el ramo de almacén al por menor, calle Sarandí esquina Rivera.—Sarandí del Yí, Febrero 28 de 1916.—Juan A. Bermúdez. 815-Ab.4.

AVISO COMERCIAL—Los que suscriben, participan: que por escritura de esta fecha ante el señor Escribano D. Alberto Pouy, disolvieron la sociedad que en los ramos de Almacén, Bazar y Ferretería y con la firma de José Scasso Molinari y Hermanos, tenían constituida en esta plaza, haciéndose cargo don José Scasso Molinari, de la casa calle 8 de Octubre N.o 38 y 40, don Eduardo Scasso Molinari, de la casa calle Rivera N.o 448 y don Alberto y don Carlos Scasso Molinari de la casa calle Sierra 1909, esq. La Paz, quedando estos últimos a cargo del pasivo total de la firma disuelta.—Montevideo, Marzo 12 de 1916.—Firmados: José Scasso Molinari.—Eduardo Scasso Molinari.—Alberto y Carlos Scasso Molinari. 830-Ab.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo resuelto disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón "Sauleda y Beraza", para la explotación del taller de confección de ropa blanca en general, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se cita a los que se consideren acreedores concurran con los justificativos de sus créditos al negocio social calle Miguelete N.o 1742 dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 14 de 1916.—Francisco Sauleda, Eduardo Beraza. 843-ab.6.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio que la firma social que giraba con el nombre de Maissonave y González con la casa de comercio sito en la calle Constituyente N.o 1304 esquina Vázquez ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Camilo González. Con lo que prescribe la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma para que se presente con los justificativos de sus créditos que le serán chancelados. — Montevideo, 14 de Marzo 1916.—Juan Maissonave, Camilo González. 839-ab.6.

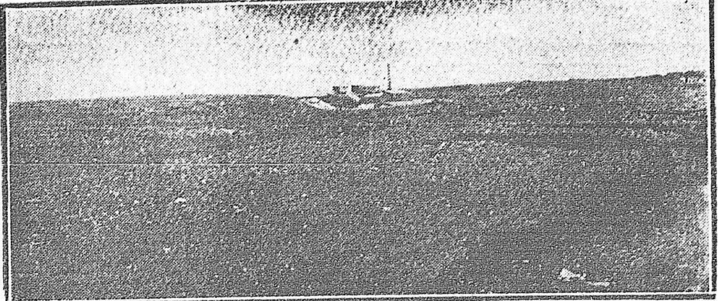
LAS CONQUISTAS DE LA INDUSTRIA MODERNA

NUESTRA USINA INCINERADORA DE BASURAS

LO QUE CUESTA Y LO QUE PRODUCE

RUBRO DE GASTOS CONVERTIDO EN FUENTE DE INGRESOS

Librar a la capital de un foco permanente de infección; convertir un lugar malsano en zona perfectamente terraplenada, apta para la edificación y reconciliada con la higiene; multiplicar y acelerar las tareas de limpieza pública con gasto menor que el antiguo; convertir lo que no solamente era improductivo sino que exigía la inversión de un fuerte rubro de las rentas municipales, en materia prima de una industria cuyos rendimientos, sobre subvenir al costo inicial del servicio, han de ser base en porvenir muy próximo, de valiosos aprovechamientos de índole cívica; dotar a nuestra población, en fin, de un adelanto en urbanización y salubridad que es aún hoy motivo de serias preocupaciones en las mejor administradas capitales del Viejo Continente; partidas de haber con todas éstas, que el más apasionado juicio tiene que reputar como bastantes para hacer la apología de nuestra Usina Incineradora y dar por bien empleados los recursos—de exigüidad ridícula si se les compara con el fruto que rinden—dedicados a su creación; porque de los necesarios para su sostenimiento nada hay que hablar: la propia Usina se basta y sobra para pagar su presupuesto y no está lejano el día en que sus trabajos sean base de una renta municipal valiosa.



El antiguo baciadero de basuras en la antigua playa del Buceo

Actividad de la Usina

Cuando la Municipalidad proyectó la creación de la Usina, sus propósitos no pasaban de puro ensayo. Se creyó en principio que la incineración de basuras de una urbe tan populosa como Montevideo exigiría cuando menos tres grupos de a tres baterías cada uno, juzgando mucho más corta de lo que en realidad resultó la capacidad incineradora de las tres celdas de que consta cada batería, y previendo además la necesidad de tener siempre en reserva un cierto número de elementos para la eventualidad de una avería o entorpecimiento en los que funcionan a diario.

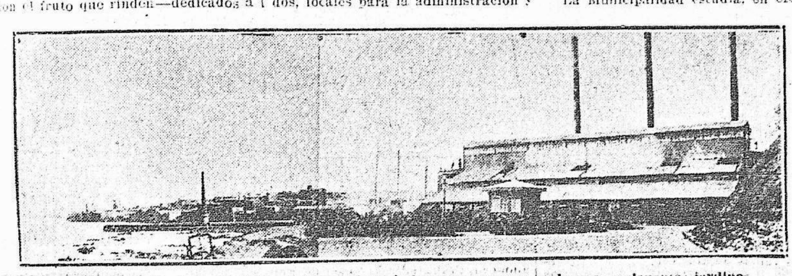
Se empezó, pues, por la instalación de tres baterías de a tres celdas cada una, trabajando con dos y dejando una a la expectativa de posibles faenas; y no sin asombro, se vió que el promedio de rendimiento incinerador de cada celda, llegaba a 30 toneladas por día, esto es, a un cincuenta por ciento más de lo que por contrato debían dar, que era de 20 toneladas. Este promedio por celda, supone para cada batería de tres, 90 toneladas diarias, que entre las dos baterías en función hacen un total de 180 toneladas por día, o lo que es lo mismo, de cinco millares y medio de toneladas por mes.

Con esos datos teóricos coinciden las estadísticas de la Usina en recientes meses: en Enero se quemaron 5.592 toneladas de basuras, y en Febrero 5.355, en lo que van comprendidas las basuras domiciliarias, limpieza de puerto y barrido de calles.

El funcionamiento de la Usina, apesar de la intensidad con que en ella se trabaja, no puede ser más perfecto. Días pasados hacía los mejores elogios de tan acabada instalación un reputado técnico europeo, ingeniero de la casa Backock Wilcox. Pero sobre todas las lisonjas que su inspección puede inspirar al visitante está la más elocuente de las realidades prácticas, que no acusan entorpecimiento alguno apesar de un labor sin descanso, y que permiten apreciar además de esa irregularidad funcional una perfección insuperable en el servicio de incineración: a novecientos o mil grados de temperatura están, continuamente las celdas, y mediante esta normal pirometría, no solamente no hay residuo sólido, sino que los mismos gaseosos son depurados hasta el punto de hacerse imposible en absoluto la producción de los malos olores, que, cuando las celdas estaban aun medio frías por iniciarse apenas en el trabajo, descontentaron ligeramente a los vecinos del barrio próximo a la Usina.

El éxito económico

En sesenta mil pesos fué calculado el costo de instalación de la Usina; sesenta y cinco mil cuatrocientos alcanzó en total, comprendiendo hornos, instalación sanitaria, muro de contención, baños para los empleados, locales para la administración y puente para pasaje de carros. La cifra, como se ve, no es fabulosa: basta para justificar su inversión, simplemente la mejora que en limpieza e higiene se consigue con la sustitución de los arcaicos vaciaderos por el novísimo y acabado sistema de incineración. Pero a darla por mejor empleada vino de inmediato el incontrovertible argumento de la economía en los transportes. Antes, entre la mayor distancia que había que recorrer para llegar a su vaciadero, y la dificultad de que entraran, en épocas de lluvia sobre todo, los carros grandes en la explanada del Buceo, habrá que emplear un tren de cien carros chicos, de unos dos metros cúbicos cada uno; ahora en cambio, la distancia a recorrer es más corta y el carro puede ser de mayor cabida porque el acceso a la Usina es fácil y cómodo. El resultado es que el tren de arrastre necesario se redujo a 10 carros de cuatro metros cúbicos, y que el presupuesto de transporte, que se elevaba a 7.500 pesos mensuales, apenas pasa hoy de la mitad de esa cifra. La Usina, en la que se economiza un tercio del personal obrero calculado como preciso, cuesta unos 2.500 pesos mensuales; lo que significa un abaratamiento de importancia en el servicio de limpieza, sin contar con lo que produce la venta de escorias, cenizas, latas y demás subproductos de la incineración.



Aspecto general de la Usina incineradora de basuras, con sus modernos y elegantes jardines

Proyectos de aprovechamiento

Que es un triunfo la presente organización de este servicio, lo prueba un dato comparativo bien fácil de comprobar: la unidad de producción—tonelada de basuras quemadas—cuesta en Buenos Aires 80 centésimos oro; en Montevideo nunca pasa de 44. Y no pasa de ese precio hoy mismo cuando no se logró el debido aprovechamiento del servicio. Muy pronto esa cifra experimentará considerable reducción, porque de ella habrá que rebajar un rendimiento muy factible y que se está en vías de obtener.

La Municipalidad estudia, en efecto, la aplicación industrial de esa inmensa energía térmica empleada en la quema de basuras. Hasta ahora se han perdido, por decirlo así, esos 900 o 1.000 grados de temperatura constante sostenida en las celdas; pero eso es fuerza latente, con facilidad utilizable en diversos fines industriales; y uno de ellos, el más inmediato y práctico, se alcanzará mediante la instalación de un grupo de calderas, Backock Wilcox que accionarán a unos dínamos, cuya energía eléctrica puede ser aprovechada en el alumbrado público, en los talleres municipales, en infinidad de trabajos donde nunca será desperdiciada.

El puente que dá salida a la calle Cuareim y escombros provenientes de la incineración

Las economías obtenidas en transporte de basuras se dedicarán exclusivamente a mejorar el servicio de recolección. Habrá que aumentar el número de baterías, pero en cambio llegará la limpieza a barrios a donde no llega por estar muy distanciados, o a los que va, a lo sumo, una o dos veces por semana.

Los más beneficiados

Esta positiva mejora, justo título de orgullo para nuestra capital y obtenida con perseverancia y celo en épocas tan críticas como la presente, favorece a todo el pueblo bajo multitud de respectos; pero más directamente que a nadie, beneficia a los vecinos del Buceo y a los propietarios de terrenos inmediatos al antiguo vaciadero. El barrio entero aprecia las ventajas del nuevo servicio, aunque no sea más que por verse libre de los desagradables olores que allí eran plaga acostumbrada. Sólo están descontentos los que tenían en los antiguos vaciaderos su medio de vida: rebuscadores de desperdicios que ganaban un centésimo por canasta de pan duro, cuatro por el de vidrios y cinco por el de huesos. Toda esa gente perdió la ocupación de tantos años, y en reemplazo del tráfago de estos catadores de miserias, apenas si se ve hoy en la explanada más que una turba de famélicos canes husmeando el desperdicio a medio enterrar y la nube de ratas que corren en bandadas a caza de alimento.

Un aspecto de los modernos hornos incineradores

Aquella zona de tierras, ya casi terraplenada, puede ser con el tiempo un bellísimo parque, con pretil sobre el mar, cuyas plantaciones serían el mejor modo de saneamiento de los contornos, y cuyas frondas y jardines contribuirían a higienizar y valorizar las tierras de paraje tan pintoresco. Todo lo cual será un nuevo coeficiente de riqueza, a cuenta de la utilísima Usina de Incineración.

El Club Postal

y las manifestaciones callejeras

Apercibimiento ministerial

Con motivo de ciertas manifestaciones agresivas hechas noches pasadas a las autoridades superiores de la institución por miembros del Club Postal, el Ministro de Industrias, doctor Amézaga, ha pasado la siguiente comunicación a la Dirección General, en la que se reprueban tales hechos y se formulan prevenciones que ojalá eviten en lo sucesivo tales espectáculos, fruto de la intromisión indebida que se viene permitiendo a los empleados públicos en las luchas partidarias de nuestra política apasionada:

Ministerio de Industrias.—Montevideo, Marzo 13 de 1916.—Habiendo llegado a conocimiento de este Ministerio que parte del personal de empleados de Correos y Telégrafos, ha hecho algunas demostraciones que el suscrito considera contrarias a la disciplina administrativa, y con el objeto de evitar la repetición de hechos, que además de perjudicar el buen servicio, van contra el buen nombre de la Institución Postal, ha resuelto dirijir la presente al señor Director, para que notifique al personal de Correos y Telégrafos que el Poder Ejecutivo consideraría la reincidencia de aquellos hechos como falta grave y por lo tanto sujeta a sanciones disciplinarias. Saluda a usted atentamente.—**Juan José de Amézaga.**—Señor Director General de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

El Presidente del Estado de San Paulo

Su llegada a bordo del «Hollandia»

Lo que nos dice el ilustre viajero

En el vapor "Hollandia", que hizo anoche corta escala en nuestro puerto procedente de Europa y el Brasil y con destino a Buenos Aires, viaja como ayer dijimos, el doctor Altino Arantes, Presidente del Estado de San Paulo. Su paso por Montevideo fué por esta vez de tránsito puramente accidental y tan rápido que ni tiempo tuvo el ilustre político brasileño a cumplir su deseo de pasear por nuestra población durante unas horas. En lugar de las tres o cuatro que se esperaba demorase el buque en sus operaciones de descarga y desembarco de los contados pasajeros que aquí terminaban su navegación, apenas si llegó a tres cuartos de hora el tiempo destinado a una y otra cosa.

El doctor Altino Arantes, a bordo del "Hollandia", rodeado por un grupo de personas que fueron a saludarlo

Quedará pues por ahora en propósito los deseos del doctor Arantes, pero no por mucho tiempo afortunadamente, pues en el programa de su excursión por el Sur del Continente, entra una estadía a la vuelta de Chile y la Argentina, de tres o cuatro días en Montevideo, emprendiendo por tierra el retorno desde aquí hasta su patria, donde piensa encontrarse con la necesaria antelación para posesionarse el día 1.o del próximo Mayo de su alta magistratura en el Estado de Sao Paulo.

Nuestro Gobierno había preguntado por radiograma al "Hollandia" si el ilustre viajero pensaba desembarcar o no en Montevideo a su llegada con objeto de disponer lo conveniente para agasajarle. El despacho se recibió a bordo algo tarde, menos de media hora antes de que en el puerto fuera avistado, razón por la cual quiso el doctor Arantes responder verbalmente a la cortés demanda que se le dirigía; y así lo hizo, manifestando los reseñados propósitos al Introductor de diplomáticos señor Fermín Carlos de Yeregui que ostentaba la representación del Presidente de la República. Con este distinguido funcionario esperaban la llegada del viajero y su séquito el señor Ministro del Brasil doctor Cyro de Azevedo, el Cónsul de dicha República, los demás funcionarios de la Legación y el Consulado, el comandante Villaverde en nombre del Ministro del Interior y una representación escojida de la colonia brasileña en Montevideo.



El Presidente del Estado de San Paulo, en la cámara del "Hollandia", recibiendo los saludos del Introductor de Embajadores y de un núcleo de personalidades de la colonia brasilera radicada en nuestro país.

Un saludo y cuatro palabras

La gentileza del señor Azevedo nos ofreció la ocasión de saludar al doctor Arantes; la cortés bondad de éste abrió margen para un capítulo aparte con nosotros entre la precipitación de las presentaciones y saludos. Pedirle mucho al entrevistado cuando los minutos de su estancia en puerto estaban contados hubiera sido expuesto a no conseguir nada. Nos limitamos, pues, a recabar su promesa de más detenida conversación cuando volviese de su viaje, y nos contentamos por ahora con cuatro palabras, procurando que en ellas se condensara lo más interesante en un reportaje.

—Mi viaje responde a fines de pura observación—nos dijo. La iniciativa de él es mía particularísima, pero no con miras de esparcimiento y diversión, sinó con el móvil de aprovechar cuanto me prometa enseñanza útil. Mi elección no fué uno de esos triunfos reñidos en que tanto juega la pasión, sinó más bien una resultante de la aquiescencia general, y de ahí que mi programa administrativo haya parecido bien a la mayor parte de mis compatriotas. Pero si ésa casi unanimidad supone para mí, libertad de acción gubernativa, ausencia de trabas en mi futura gestión, me siento por ella doblemente obligado, con obligación moral de gratitud y delicadeza, a extremar mi celo y contraer mi dedicación más esmerada a las labores de mi cargo venidero. Dejando aparte lo exclusivamente doctrinario—sedimiento del estudio y la reflexión, bagaje que no se adquiere a última hora si no se cuenta ya con él—el mejor medio de inspirarse y aprender es la observación; pero más que la observación de lo propio con las inevitables sugestiones de todo lo que es hábito antiguo, la enseñanza de lo ajeno, que cuando no otra cosa, ha de ofrecernos, por lo menos, puntos de vista nuevos y sugerirnos fecundas ideas. Y a esto viene mi viaje: a repasar, a dar como segunda mano a lo ya visto, y llevar al puesto que me espera, la más reciente visión de cosas aprovechables.

—La situación del Brasil—respondo a otra pregunta nuestra—tiende a la mejora gradualmente; camina hácia la seguridad, al afianzamiento, el equilibrio, alterado por la violencia de este choque universal que alcanzó a todo el mundo. No se podía esperar menos de país tan inmensamente rico, de nación en que las fuerzas económicas tienen una fabulosa potencia reproductora. Y si tanto puede decirse de toda la República, el caso concreto del Estado de Sao Paulo, venero de riquezas inmensas, tiene que ser, pues de hecho, más halagador todavía. Esto, sin haber llegado aún el momento de las grandes reacciones, momento que coincidirá con la conclusión de la guerra.

—Una pregunta—dijimos—con todas las salvedades que impone su carácter delicado: ¿Qué opina el señor Presidente respecto a la posibilidad de un embargo de vapores alemanes internados en el Brasil?

—Mi situación oficial en cuanto a este asunto, es puramente subalterna. Al Gobierno Federal compete resolverlo. Pero si lo que se me pide es mi parecer personal no tengo inconveniente en manifestarlo. Las vinculaciones internacionales de los E. E. U. U. del Brasil, así en el orden afectivo como en el de las conveniencias materiales, colocaron a mi patria en una situación de equilibrio estable de simultánea e igual consideración a los dos grupos beligerantes. Ese equilibrio se mantiene invariable merced a una neutralidad estricta que a mi juicio no hay propósito de alterar ahora ni nunca. La incautación de esos buques, si ella se hiciera algún día, no habría de pasar de lo que amistosamente pudiera acordarse con ambos bandos contendientes, contemplando sus intereses y respetando sus legítimas demandas. Otra cosa no es creible.

—Ni aún después del ejemplo de Portugal?

Nuestro caso es muy otro. Y bien sabido es que el parentesco entre pueblos engendra, como es humano y natural, simpatías profundas, pero no arrastra, como es justo también, hasta las actitudes comprometedoras.

Y aquí se cortó nuestra conversación con el ilustre político que muy pronto será nuestro huésped y es ya, según sus propias manifestaciones un admirador sincero de nuestro país.

Gestiones caídas en el vacío

Empleados cesantes y sin cobrar

Ultimamente, aprovechando la estadía en Montevideo, varios inspectores de escuelas hicieron gestiones para obtener la liquidación de la deuda que con ellos ha contraído el Estado; deuda proveniente del tiempo en que ejercieron de subinspectores de Registro Civil, durante veintiún meses. A razón de treinta pesos mensuales — que era lo que la ley asignaba a esos empleados— lo que cada uno de ellos reclama es la cantidad de seiscientos diez pesos, cantidad de bastante consideración para los que la reclaman y que, en conjunto, no importa un dineral para el deudor, que aún cuando así fuese, no sería ésta la hora de entrar a calcular si la deuda es crecida o no; eso debió pensarse antes. Lo que importa es que la deuda existe, que se prometió a los referidos funcionarios un sobresueldo de treinta pesos mensuales, que esos funcionarios han trabajado y que, no obstante haberse suprimido los cargos que desempeñaban, desde Mayo del año próximo pasado, todavía están sin cobrar. Es incuestionable que no puede responsabilizarse a determinada persona de que se haya hecho una ley sin base, es decir, sin pensar en la forma en que se pagaría a los nuevos empleados y sin crear recursos de ninguna especie para hacer frente a la nueva erogación, pero la realidad es que el mal se ha creado y ahí está el resultado lógico, esperado, de una cosa mal resuelta.

Sería injusto, también, afirmar nada se ha hecho para conjurar el peligro de esa deuda que día a día aumentaba, pues nos consta que el Director de Registro Civil doctor Véscovi hizo notar el descuido de la ley, que no le asignaba recursos para hacer frente al aumento del presupuesto de la oficina que dirige, así como es notorio que el Ejecutivo elevó un mensaje a la Asamblea para poner reparo a tal estado de cosas; pero en todo eso no vemos justificativo alguno para que se prolongue la evidente irregularidad de no pagarse a empleados que han trabajado durante cerca de dos años, los mismos a quienes se ha declarado cesantes hace ya próximo a un año.

Por otra parte, si se dijese que esos empleados se han cruzado de brazos y, por lo mismo, nadie les ha ofrecido gestionar o facilitar el pronto despacho del asunto que los llevó hasta a visitar a los presidentes de ambas Cámaras, pero ha sucedido todo lo contrario. Se nos ha dicho y hasta se ha publicado, que el doctor Saldaña había prometido incluir el asunto — ya informado por el doctor Mezzera — entre los primeros a tratarse en el actual período ordinario. El doctor Areco, como es lógico, manifestó que él se limitaba a esperar el despacho de Representantes. Sin embargo, como pasasen los días y las sesiones sin que se viese realizada la promesa del doctor Saldaña, volvieron aquellos funcionarios a hacer gestiones. Dirigieron sus pasos al ministro del Interior, quien con toda razón manifestó que el Ejecutivo ya nada tenía que hacer en el asunto, desde que el respectivo Mensaje había sido elevado hacía mucho tiempo.

Volvieron los gestionantes a Diputados y allí se entrevistaron con el doctor Mezzera — miembro informante, precisamente, del referido Mensaje. — El doctor Mezzera llegó a comprometerse hasta para mocionar una prelación para tratar el Mensaje a la mayor brevedad... de ésto hace unos veinte días y todavía la moción no se ha producido...

Resulta de todo ésto un evidente ir y venir en que se tiene a empleados que han trabajado y que no reclaman más que lo que les pertenece. Nosotros queremos creer que la Cámara de Representantes no querrá dar más largas a ese asunto y que en breve lo pasará a Senadores.

Confederación Sud Americana Pro Paz

Federación Nacional Argentina

Ante la verdadera catastrofe bélica que enluta y asola el continente europeo, fué creada en Buenos Aires la Liga Argentina Pro Paz. Desde el primer instante se propuso exteriorizar los afanes de concordia hoy predominantes en los pueblos sudamericanos y arraigar en éstos tales sentimientos de confraternidad, de manera que su acción resultara fecunda para los elevados ideales que su título encarna. La Liga háse transformado, ahora, en Federación Nacional Argentina, y dispuesta a cumplir sus fines, ha empezado los trabajos para organizar en forma la Confederación Sud Americana Pro Paz, que traducirá en esta parte del continente los sentimientos de solidaridad humana, concretándolos en firmes y expresivas afirmaciones. Su actual Comité Ejecutivo, hállase así compuesto: Presidenta Honorario, doctor Rodolfo Rivarola; presidente efectivo, escribano Gumersindo Bustos; vice presidenta primera, Urbana Arigós de Brito; vice presidente segundo, ingeniero Federico Moraschi; vice presidente tercero, Adolfo Vázquez Gómez; Delegada General de Propaganda, Josefina Durbec Routin; secretario general, Aurelio Clarós Ferrer; secretarios, María Landaburu y José D. Fernández; tesorero, José Portabales; pro tesorero, ingeniero Erwald Christofersen; vocales, escribano Luis F. Torra, Carmen S. de Pandolfini, Martín de Berutti, Alfonsina Storni, Enrique de Moulié, María Josefa Varela, Julio de la Cuesta, Pedro G. Arango, Alfonso Perez Castro. Como órgano de la Confederación aparecerá en breve un boletín quincenal titulado "El Resumen".

Ayer de mañana llegó de la vecina orilla el secretario de la Confederación, señor Aurelio Clarós Ferrer, con el objeto de crear la Federación Nacional Uruguaya e incorporarla a la Federación Americana Pro Paz.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 16 de Marzo de 1866

D. Andrés Lamas en misión al Brasil

Hacía entonces días, que circulaba el rumor de que D. Andrés Lamas, iría en misión al Brasil, representando a la República del Uruguay. La gravedad del rumor había llamado la atención de todos, y de la prensa misma, desde que "La Tribuna" de Buenos Aires y "La Opinión Nacional", consagraban artículos a la demostración de la inconveniencia de la misión anunciada. EL SIGLO, por su parte, se expresaba así: "Si algún paso importante está llamado a dar el actual gobierno, es el nombramiento del representante de la República en el vecino imperio, porque el arreglo definitivo de las cuestiones pendientes con el Brasil y de las que sobrevendrán después de terminada la guerra del Paraguay, constituyen sin la menor duda, la paz más grave y trascendental de la situación que atravesamos. El ciudadano a quien se encomiende misión tan delicada, en la que más de una vez tendrá que defender con inteligencia y brío los derechos y la dignidad de la República, debe inspirar plena confianza al pueblo oriental, por sus antecedentes y por sus principios conocidos, etc."

Duelo Bustamante-Martínez

El 11 de Marzo de 1866, tuvo lugar un duelo entre los señores José Cándido Bustamante y Servando Martínez, lance a consecuencia del cual, resultó muerta la segunda de las personas nombradas. El gobierno de la República, tomó cartas en el asunto, y como informamos ayer, desterró a los ciudadanos comprometidos en el lance. He aquí los documentos que informan de esta resolución oficial: "Departamento de Policía.—Exmo. señor: En cumplimiento de la orden de V. E., por la que se pide la remisión a ese Ministerio, de los antecedentes del desgraciado suceso, acaecido, el 11 del corriente, entre el señor Bustamante y don Servando Martínez, el infrascripto cree cumplir con su deber, declarando a V. E. que el señor Bustamante como sus padrinos, comandante Patiño y mayor don Eduardo Flores y ciudadanos don Mario Pérez y don Juan Ramírez, se presentaron a la autoridad en el acto que tuvo lugar aquel infortunado suceso, cuyos señores se encuentran detenidos en este departamento, hasta tanto resuelva el Superior Gobierno. Acompaño a V. E. el certificado médico y el acta levantada con las condiciones establecidas para el duelo. Dios guarde a V. E. muchos años.—Montevideo, Marzo 14 de 1866.—Manuel M. Aguiar. — Señor Ministro de Gobierno, don Daniel Zorrilla."—"Ministerio de Gobierno. — Montevideo, Marzo 14 de 1866.—En mérito de los antecedentes elevados por el Jefe Político de la capital, relativos al duelo que tuvo lugar el día 11 del corriente, de que resultó la muerte del capitán don Servando Martínez, el gobierno dispone que el comandante don José Cándido Bustamante, y los padrinos en este acto, comandante don Simón Patiño, mayor don Eduardo Flores, don Mario R. Pérez y don Juan A. Ramírez, sean en el día desterrados del territorio de la República, hasta nueva resolución superior. Ofíciese al departamento de policía para que expida las órdenes convenientes, sobre el embarque de los expresados señores, y con la nota de su referencia, dése a la prensa. — Rúbrica de S. E.—Zorrilla."

El Cerro

La comisión de Instrucción Pública, que tenía entonces por misión la que hoy corresponde a la Dirección General de Instrucción Pública, había dirigido una nota al señor Vicario, solicitando permiso para celebrar misa los domingos en un salón de la escuela del Cerro, que se arreglaría del mejor modo posible.

El baño

"El único sitio en que se baña el sexo masculino—decía EL SIGLO,—al sud de la calle Ciudadela, es un depósito de inmundicias, cuyas emanaciones hacen las veces de los perfumes usados por los antiguos después de refrescarse. La diferencia es pequeña; éstos eran agradables y aquéllos dan náuseas, irremediablemente. Creyendo que carezca de olfato o se bañan en el Hotel de la Paz, las autoridades protectoras de la salubridad pública, nos permitimos enderezarles esta noticia, seguros de que oirán como quien oye llover. ¡Es tanta la fé que tenemos en su actividad y celo en pro de la limpieza!"

Tiene cataratas

Confirmando la última frase del párrafo anterior, EL SIGLO la volvía a emprender contra la autoridad policial, con el título que precede a esta referencia. Decía así: "No se puede dudar de que el gallo policial padece de ese mal, y es extraño que no recurra a un oculista para conseguir la vista que le falta. En la vereda de la calle Florida se ha abierto un caño bastante profundo, y anoche permaneció descubierto, haciendo las veces de trampa, con la cooperación de la oscuridad pública. ¿Será preciso que alguien se fracture una pierna, para que la policía se fije en esas pequeñeces?"

La diligencia y la gordura

"En momentos de marchar la diligencia de Mercedes,—decía EL SIGLO,— se presentó una mujer que parecía un canónigo disfrazado.—"¿Hay asiento?"—preguntó. "Sí, pero solo uno; puede usted retirarse".—le contestaron.—"¿Y qué, ¿valgo acaso por dos?"—"Incluyendo la barriga, sí señora!"."

NOTAS DE FENIX

El sufragismo

"El Espectador", diario colombiano, explica en esta curiosa forma la remota antigüedad del sufragismo, que generalmente se cree de muy cercanos tiempos:

"En las ruinas de Pompeya, por ejemplo, se han hallado pruebas de que allá había mujeres sufragistas. En una pared permanece intacto un manifiesto electoral de un cierto Lollio, cuya candidatura, para no sabemos qué, estaba apoyada por dos damas pompeyanas, a quienes hay que creer jóvenes y hermosas, porque está probado que en Pompeya no había feas... ni viejas.

(Problema histórico: ¿Qué hacían en Pompeya con las viejas y las feas?)

Al pie del programa electoral de Lollio estaba esta inscripción:

"Asellina non sine Smyrine pro C. Lollio fusco. D. rogant".

Como nosotros, en eso del latín, no hemos pasado del "Dominus vobiscum" y del "Requiescat in pace", nos atenemos a lo que nos asegura quien nos proporciona estos datos, y bajo su palabra de honor les informamos a ustedes que aquel letrero latino indica que la candidatura de Lollio estaba apoyada por Asellina y Smyrina, dos pompeyanas muy hermosas, según hemos convenido.

Luego había sufragistas en Pompeya.

Todavía se remonta más el sufragismo, si hilamos delgado. Recuerden ustedes que en el Paraíso estuvo la opinión muy dividida, relativamente a la manzana. Adán votó por no comérsela, y Eva votó por comérsela. Se la comieron, porque, aunque al principio la votación quedó empatada, Adán se cargó del lado de la Mayoría, representada por Eva."

Trogloditas modernos

Nueva York es la ciudad de los contrastes, mejor dicho, de los extremos. Allí es donde se vive en los edificios más altos, como las águilas, y donde se vive en las cuevas más [...]

[...] Plantas bien desarrolladas alcanzan más o menos un pie de altura. Las hojas son grandes e inusitadamente gruesas y firmes, y están cubiertas por una pelusa fina y sedosa. Son resistentes a los fuertes calores, circunstancia que las diferencia de otras variedades, las cuales, en igualdad de condiciones, resultan seriamente afectadas o totalmente destruídas.

Las frutas se desarrollan en pedúnculos abundosos y resistentes que, a la vez que sostienen el fruto separado del suelo, no lo exponen a la acción directa del sol. De manera que durante un tiempo caluroso y seco, las fresas pueden conservarse en la planta, por una semana, o más, en muy buenas condiciones.

Las frutas son uniformemente grandes—aisladas pueden pesar algunas veces una onza al principio de la estación—y aunque disminuyen un tanto en tamaño durante los calores del verano, conservan su proporción original hasta el otoño, cuando los vástagos han sido entresacados. El color externo es de un hermoso escarlata, y el de la carne de un amarillo pálido. Las semillas son tan extremadamente pequeñas, que suelen ser imperceptibles.

FENIX.

MAS NAUFRAGOS DEL "PRINCIPE DE ASTURIAS"

LOS QUE VIENEN ABORDO DEL "HOLLANDIA"

LA NARRACION DEL ESTUDIANTE VIANNA

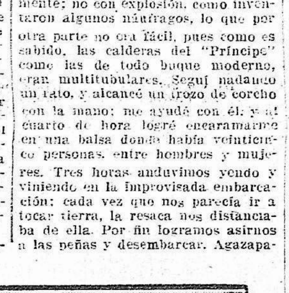
Dentro de los términos comunes a casi todos los relatos conocidos de la espantosa catástrofe en que se hundió el vapor "Príncipe de Asturias" con la mayor parte de su tripulación y pasajeros, recogimos uno anoche, en nuestra visita al paquete "Hollandia", que tiene sobre muchos otros el mérito de que en él se puntualizan ciertos particulares conocidos antes por versiones inexactas, y de ser su autor un estimable joven, perte- [...]

[...] hundía lentamente, y viendo que el agua alcanzaba ya a la cubierta a que yo había subido, resolví salvarme. No tuve que tirarme al mar, sino, simplemente, tenderme y nadar después. Mi primer empeño fué alejarme a fuerza de brazo para que no me alcanzara el remolino y lo logré al cabo de tres o cuatro minutos. En un momento de éstos, al volver la cabeza para cerciorarme de la distancia recorrida, el buque ya no flo- [...]





Señor Romualdo Ordoqui, sobreviviente del "Principe de Asturias", quien perdió en el naufragio a su esposa. Lo acompaña una hija suya que fué a bordo a esperarlo.



El sobreviviente del naufragio, José Vianna, hijo del doctor Moisés Vianna, Intendente de Sant'Anna de Livramento. A su lado el señor Moro Franco.

EN EL SENADO

La sesión de ayer

LOS AGASAJOS A LA DELEGACION NORTEAMERICANA

FRANQUICIAS A LOS FRIGORIFICOS

LA SEMANA DEL TRIGO

ELECCION DE LA COMISION DE CUENTAS

Sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Ricardo J. Areco. [...]

Los financistas norteamericanos

Fiestas y agasajos

Crucero-acorazado "Tennessee", en el que vendrá la delegación norteamericana presidida por Mr. Mac-Adoo

Los vapores austro-alemanes en el Brasil

Cantidad y calidad de todos ellos

DATOS DE INTERES

Banquete al Dr. Boggiano

Monumento al pintor Herrera

El ingeniero Juan Monteverde

Su regreso a Montevideo

VIDA FEMENINA



ABRIGOS DE ULTIMA MODA

Correspondencia femenina

Vida Social

Arte y Artistas

ECOS DEL TURF

Junta E. Administrativa

La sesión de ayer

Asuntos tratados

Vapor uruguayo vendido

130.000 libras por un casco averiado

VANGUARDIAS DE LA PATRIA

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Austria-Hungría declarará la guerra a Portugal

La lucha prosigue en el sector de Verdún -- En espera de un gran ataque

Hasta Junio, Francia habrá gastado 46.000.000.000 de francos

Entusiasmo lusitano -- En Portugal y el Brasil -- Concentración turca contra la amenaza rusa

Portugal contribuirá con cien mil combatientes -- Artillería que se inutiliza -- El ejército del rey Pedro reorganizado -- El secuestro de valores por Inglaterra -- Rumor de muerte de un jefe turco.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

ROMA, 15—"La Tribuna" recibió un telegrama de Nápoles, anunciando que en la estación Paola se produjo un choque entre dos máquinas militares que maniobraban, resultando unos veinte militares heridos.

ROMA, 15—Informan de Udine, que el terremoto del lunes último se sintió en el Norte de Italia y fué sentido también en el teatro de la guerra, llegando sus efectos hasta la Dalmacia.

Los soldados en las trincheras creyeron que volaba una mina.

BUENOS AIRES, 15 — El Comité Italiano de Guerra ha organizado un festival a beneficio de las familias de los reservistas en el stadium de Palermo, el cual se compone de carreras de motocicletas y ejercicios de aviación.

Terminará el espectáculo con el incendio simulado del Modern Hotel que será extinguido por varios cuerpos de bomberos voluntarios. Este edificio está compuesto de cuatro pisos. Se asegura gran éxito para este festival.

En territorio francés

Concentración de jefes teutones

Algunas ventajas de estos

Una sorpresa francesa

Aeroplanos derribados

Cañones inutilizados

46 mil millones de gasto

[illegible]

resolución no es otro que el de esconder los movimientos de sus tropas, pero no lo han conseguido, pues ayer aprovechando que el tiempo estaba clarísimo, aviadores franceses realizaron eficaces reconocimientos, convenciéndose de que el enemigo recibe enormes refuerzos.

Se insiste en que el mariscal Von Mackensen llegó hace una semana al sector de Verdun al frente de tropas sacadas de Serbia.

Se asegura asimismo que el Emperador Guillermo ha llamado precipitadamente al mariscal Von Hindenburg para que vaya al frente de batalla contra la mencionada fortaleza francesa.

Informes autorizados hacen saber que los alemanes necesitarán reemplazar a varias divisiones de las que tomaron parte en los últimos combates contra las posiciones francesas, a causa de que éstas han perdido la mayor parte de sus efectivos.

PARIS, 15—"Le Journal" publica una lacónica nota sobre la reconquista de Douamont que fué enviada por un oficial encargado de dirigir el contra ataque. Esta nota la escribió dicho oficial en el cráter producido por una explosión el día 3 del corriente aprovechando el continuo disparar de los cañones y dice:

Me honro en informar—dice la nota—que se me encargó de reconquistar Douamont. A las 5 y 45 de la tarde mi regimiento asaltó el pueblo reconquistándolo mediante un violento combate a la bayoneta y no disparando un solo tiro. Un mayor y un teniente que marchaban al frente de nuestras tropas resultaron gravemente heridos.

PARIS, 15.— (Oficial).— Al norte del Aisne, los alemanes vanamente penetraron tres veces en nuestras trincheras, en las laderas al noroeste del bosque des Buttes.

En el Argonne, hemos cañoneado eficazmente el sector de Four-de-Paris, haciendo explotar un depósito de municiones.

Hemos bombardeado la línea férrea, las carreteras y organizaciones del enemigo en la región de Montfaucon y de Avocourt.

En el oeste del Meuse, el bombardeo con obuses de grueso calibre redobló en violencia en nuestras posiciones entre Bethaincourt y Cumiéres.

Por la tarde, los alemanes dirigieron un fuertísimo ataque en ese sector. Los rechazamos en el conjunto del frente y, sufriendo pérdidas sensibles, los alemanes consiguieron solamente poner pié en dos puntos de nuestras trincheras, entre Bethincourt y Le Mort Homme.

Al este del Meuse y en el Woevre hubo un duelo de artillería activísimo y ninguna acción de infantería.

Hemos bombardeado, al norte de Saint Mihiel, importantes campamentos y barracas en el bosque Heudicour, y provocamos un gran incendio en la estación Encepots Laamrche.

En la Lorena, hemos cañoneado a una columna de fuerzas enemigas al noreste de Delme.

En los Vosgos, hubo un duelo de artillería activísimo en el sector de Champelotte a Valletheur.

Hemos sorprendidos las trincheras enemigas en Stosswihr y Carspach, capturando a unos sesenta prisioneros. No hemos sufrido ninguna pérdida.

Seis de nuestros aviones bombardeadores y cinco aviones con dos motores lanzaron en la estación de Brieulles cuarenta y dos gruesos obuses.

Se han librado muy numerosos combates aéreos en la región de Verdun.

Tres aviones alemanes fueron vistos netamente derribados en las líneas alemanas.

Un avión francés atacado por cuatro alemanes al Este de Lure, empeñó combate y derribó a uno, el cual cayó en la región de Cernay.

Este avión francés regresó ileso a nuestras líneas.

Un comunicado belga anuncia que hubo duelos de artillería bastante [illegible]

de artillería, los soldados del Kaiser han renovado sus grandes ataques en el sector de Verdun, embistiendo con gran violencia a los franceses que ocuparon los cerros situados en la región occidental del Mosa. El emperador Guillermo está empeñadísimo en que la batalla siga su curso, urgiendo al príncipe heredero y a los generales a que lo secunden en la dirección de las operaciones, y no limitar esfuerzos.

En Francia, la reanudación de la lucha ha sido recibida con absoluta calma por el pueblo. La república espera tranquila el resultado de la formidable batalla. Sábese que ésta no ha terminado, sino que, por el contrario, durará aún muchos días; pero los franceses miran el porvenir con tranquilidad, porque están seguros de la victoria de sus tropas y consideran indiscutible la derrota de los alemanes. Nótase que los atacantes en las últimas embestidas han perdido la anterior pujanza y también el carácter esencialmente ágil que tenían al principio de la ofensiva contra Verdun. Nadie cree que el enemigo podrá realizar progresos en sus ataques. La reanudación de la batalla ha señalado disminución del violento fuego contra Vaux y Donaumont y la acentuación del bombardeo contra las posiciones francesas situadas en las regiones de Bethicourt y Mort-Homme. El tiempo es clarísimo en los alrededores de Verdun y hace imposible a los enemigos los ataques en formación cerrada, como lo hicieron en sus anteriores embestidas, a causa del mortífero fuego de los cañones franceses.

Seguramente el Kronprinz ordenará un gran ataque nocturno. Es posible que a estas horas lo haya ordenado ya. El objeto del violento bombardeo sostenido ayer por la artillería alemana contra el fuerte de Bourru èra silenciar los cañones franceses, que desde ese fuerte dificultaban cualquier movimiento del enemigo, lanzando incesantes cortinas de fuego.

No olvidemos que hasta ahora las bajas sufridas por el ejército del Kronprinz fueron tan enormes que ha sido imposible atacar a los franceses simultáneamente en todo el frente de Verdun.

PARIS, 15—Después de tres días de descanso, la ofensiva en Verdún se reanudó ayer con violencia redoblada.

Todo el esfuerzo del enemigo se realizó al oeste del Mosa, en un frente de cuatro a cinco kilómetros y de Bethincourt a Cumieres.

Los alemanes tratan de apoderarse de una altura que domina la desembocadura en Bethincourt y la que constituye un pilar de nuestra línea de resistencia en ese sector.

Después de un bombardeo previo con gruesos obuses, un ataque de infantería muy poderoso tomó pie en dos puntos de nuestras trincheras.

Es probable que actualmente el enemigo haya sido rechazado con serias pérdidas.

Al este del Meuse y en Woevre, hubo un cañoneo activo destinado a inmovilizar a nuestras tropas.

El resumen de la jornada es satisfactorio sin progresos para el enemigo a pesar de sus sérias pérdidas y conduciendo progresivamente ventaja para el lado francés.

PARIS, 15—Un matemático francés ha calculado que los cañones de 38 centímetros que usan los franceses y los alemanes en Verdún quedan inservibles después de cuatro o cinco segundos de trabajo absoluto o sea el tiempo que tardan doscientas granadas en cruzar la extensión del cañón.

La acción en Bélgica

PARIS, 15 — Telegrafían de Le Havre que el diario "Le Vingtieme Siecle" anuncia que el gobernador alemán de Bélgica, general Von Bissing, ha informado a los obispos belgas que firmaron la carta colectiva dirigida a los prelados alemanes en el mes de Noviembre del año anterior, que personalmente supo que las ideas y términos de ese documento fueron inspirados por el arzobispo de Malinas, cardenal Mercier, y que por consiguiente ha enviado una queja al Vaticano.

Al firmar esa carta — añade Von Bissing — os asociasteis a la acción del cardenal Mercier. Espero que la actitud que adoptará el Vaticano me evitará de la necesidad de tomar medidas contra vosotros.

Actuación de Portugal

Artículo de "Le Temps"

Comparando procedimientos

Maltratos a los lusitanos en Alemania

100.000 hombres de ayuda

Declara la guerra Austria?

Entusiasmo en Portugal y Brasil

RIO JANEIRO, 15—Sigue reinando delirante entusiasmo entre los portugueses residentes en el Brasil, a pesar de que no ha sido dictada ninguna orden de movilización ni ha tenido lugar ningún llamado de reservistas.

En el Consulado reinó animación a causa de que se presentaron más de 400 reservistas pidiendo ser inscriptos, así como muchos voluntarios.

Entre estos figuraban 35 brasileños, los que fueron aceptados por el Consulado.

El Consulado de Portugal recibió también muchos ofrecimientos para servicios en la Cruz Roja.

El Encargado de Negocios de Portugal continúa siendo muy visitado.

Entre las visitas que recibió ayer figuró la del Ministro de Francia y de muchos residentes franceses e ingleses.

El movimiento en la Embajada portuguesa es enorme.

Los Presidentes de las Cámaras de Comercio y de Industria portuguesas están invitando personalmente a los directores de asociaciones y personalidades de la colectividad a una gran reunión que se celebrará el 16 del corriente.

Quince asociaciones contestaron que enviarán representantes.

Todas estas asociaciones son monárquicas.

El Ministro de Marina ha declarado que cincuenta fogoneros y maquinistas portugueses que habían sido contratados para trabajar en la marina, pueden partir cuando lo deseen pues son en su mayoría reservistas.

Se estima que solamente en Recife hay 800 reservistas portugueses que partirán para su patria.

De varios estados llegan noticias de que son muchos los que se presentan a los consulados de Portugal, inclusó muchos brasileros descendientes de portugueses.

Se cree que en caso de llamarse a los reservistas marcharían más de veinticinco o treinta mil.

PARIS, 15—Telegrafían de Ginebra que Austria llamó a su ministro en Lisboa y entregó sus pasaportes al ministro de Portugal en Viena, lo que se considera como la declaración de guerra.

NUEVA YORK, 15.— De Amsterdam trasmiten que según noticias de Viena, el gobierno austro-húngaro, solidarizándose con el imperio alemán, declarará la guerra a Portugal.

LONDRES, 15.— Dicen de Lisboa que los tripulantes de los barcos austro-húngaros anclados en el Tajo, se proponen abandonar el territorio portugués, obedeciendo órdenes recibidas, lo cual significaría que Austria-Hungría se dispone a hacer causa común con Alemania.

En este caso, los barcos aludidos serán requisados por Portugal.

MADRID, 15—Un telegrama recibido de Lisboa dicen que se han celebrado nuevas manifestaciones de simpatía hacia los marinos franceses. La prensa lusitana excita a los portugueses a que se unan demostrando así ante el mundo su gran patriotismo. El entusiasmo es grande. Los periódicos hablan de que posiblemente los monárquicos tendrán representación en el gabinete nacional que se está formando. Varias personalidades monárquicas han declarado que ahora no es ocasión de hablar de cuestiones de partidos y regimen. Ahora agregan en Portugal no hay más que portugueses. Estos despachos añaden que el gobierno dimisionario se ha reunido bajo la presidencia de Bernardino Machado.

BERNA, 15—El Ministro de Portugal acreditado ante este gobierno ha hecho la siguiente declaracion. Con motivo de la entrada de Portuga, en la guerra, pondremos a disposición de los aliados 100.000 hombres y varias baterías para combatir contra Alemania.

PARIS, 15—"Le Temps" comentando la profunda repercusión que tuvo en el Brasil la declaración de la guerra de Alemania a Portugal, escribe: "La entrada de Portugal en la batalla gigantesca librada por la civilización y contra la barbarie llenó de orgullo al Brasil.

"La nación entera recuerda que los destinos de los dos países se desarrollaron paralelamente, la sangre lusitana se revela y la antigua amistad brasileña, por Francia se acentúa con las simpatías inspiradas más allá del Atlántico por la causa que los aliados defienden".

"Le Temps" recuerda con emoción que el Parlamento brasileño votó una moción protestando contra la violación de la neutralidad belga, sin que esa manifestación encontrase eco en otros países neutrales.

Demuestra que todas las repúblicas latinas, enamoradas de la libertad y comprendiendo todo el alcance del conflicto, han sido sublevadas en sus sentimientos de humanidad por las crueldades de la piratería teutona y los masacres de Bélgica y que el "A. B. C." está dispuesto a adoptar el punto de vista del presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, en la cuestión del armamento de los navíos de comercio, solidarizándose en el sentimiento unánime que impide a todos los espíritus libres, prendados de la Justicia, permanecer neutrales entre el bien y el mal.

"Le Temps", concluye:

"En fin, la entrada en escena de Portugal no constituye un acontecimiento tan poco digno de cuidado como pretenden los círculos oficiosos berlineses pues da un ejemplo de confianza en la victoria de los aliados que no puede pasar desapercibido aún entre nuestros enemigos.

LONDRES, 15—El Ministro de Portugal informó a un representante de la Agencia Reuter, que los telegramas oficiales recibidos de Lisboa ponen en vivo contraste el tratamiento de los portugueses en Alemania con el de los alemanes en Portugal.

Aún unos días antes de la declaración de la guerra, las autoridades alemanas prohibieron a los portugueses, y aún a las señoras portugueses, abandonar Alemania, e infligieron grandes ultrajes al Ministro de Portugal, cuyos efectos personales registraron.

En cambio, Portugal dió al Ministro alemán una escolta conveniente y un tren especial para conducirlo a la frontera. El Ministro alemán agradeció al Gobierno por estas atenciones.

Aún después de la declaración de la guerra, los alemanes y hasta los capitanes y tripulantes de los navíos que deterioraron sus barcos, tuvieron permiso para abandonar el país con toda libertad.

El Ministro de Portugal desea subrayar que aún después de más de diez y ocho meses de guerra Alemania continúa no teniendo respeto alguno hacia las costumbres de los países civilizados.

Turquía y los Balcanes

El ejército serbio está listo

Muerte de Enver Bajá?

Su substituto

LONDRES, 15—Los diarios publican telegramas de Atenas anunciando que en Constantinopla circula el rumor de que Ismail Hakki ha sido nombrado Ministro de la Guerra.

ROMA, 15—"Tribuna" publica un telegrama de Brindisi anunciando que el ejército serbio se encuentra en Corfu, completamente reorganizado y listo para iniciar nuevamente las operaciones.

Se están formando divisiones de alpinos con abundantísimo material de artillería.

NUEVA YORK, 15—Un Telegrama de Atenas dice que en la Legación de Turqua no se ha desmentido hasta ahora la noticia del asesinato de Enver Bajá. Hoy ha declarado que no tiene noticia oficial sobre este punto.

LONDRES, 15—A "The Daily Chronicle" telegrafían de Bucarest que las autoridades rumanas han arrestado numerosos búlgaros de la Silistria suprimiendo de ese modo la propaganda que hacían a favor de Bulgaria. A las urgentes peticiones hechas por Alemania al gobierno rumano, ha contestado Rumania aumentando los efectivos de su ejército. Cada día se muestra Rumania más favorable a los aliados.

En el Asia

Ante el avance ruso

Concentración otomana

Desmentido japonés

LONDRES, 15.— De Tokio comunican que el "The Japon Times" publica una "interwie" al ministro de Relaciones, quien desmintió el rumor de que el Japón está tramitando la paz por separado.

ATENAS, 15 (semi oficial)—Informaciones que se reciben de Constantinopla dicen que Turquía está resuelta en vista del peligro del avance ruso, a concentrar todas sus fuerzas disponibles contra Rusia.

Se anuncia que las expediciones a Egipto y a Mesopotamia, han sido abandonadas.

Imperios centrales

Motín en Munich

El Kaiser enfermo?

Aeroplanos derribados

AMSTERDAM, 15. — Asegúrase aquí, por informaciones recibidas de Alemania, que se produjo en Munich un grave motín, a causa del gran número de bajas sufridas por las tropas de Baviera en los combates de la región de Verdun.

PARIS, 15—De Roma envían la noticia cuyo origen no se conoce asegurando que el Emperador Guillermo ha vuelto a sufrir su antigua afección a la garganta.

AMSTERDAM, 15 — Informaciones recibidas en esta ciudad hacen saber que la prensa berlinesa anuncia que acaba de regresar del frente de batalla el Canciller del Imperio, Bethmann Hollweg.

La noticia ha causado sensación por coincidir con el anuncio de encontrarse enfermo el ministro de Marina, Tirpitz.

NUEVA YORK, 15.— Los comunicados teutones dicen que en el frente ruso han sido rechazados ataques que los moscovitas llevaran a cabo en Galitzia.

En el frente occidental un ataque francés en la zona de Le Pretre, fracasó.

En el frente de la línea inglesa fueron derribados dos aeroplanos ingleses; otros dos — franceses éstos— lo fueron en la zona de Verdun, y otro más, británico, en el norte de Francia.

En el Reino Unido

Los valores secuestrados

LONDRES, 15—Respecto a las dificultades causadas en el extranjero por el hecho de la captura por el gobierno británico de documentos relativos a operaciones sobre valores, la "Agencia Reuter" recibe de fuente autorizada las siguientes explicaciones:

Los valores enviados de Alemania por intermedio de puertos neutrales con fines de venta para la cuenta alemana en otros países neutrales están detenidos por el gobierno británico porque el gobierno alemán adopta en este momento una política maduramente estudiada consistente en vender la cartera de valores extranjeros de sus dependencias a fin de constituir créditos en los países neutrales.

Esto es un proceder bien concebido por larga parte de la fuerza de resistencia del enemigo y sus valores se han escurrido sobre los mercados neutrales en conformidad con el plan metódico del gobierno alemán.

Las especies metálicas en oro y otras constituyen contrabando, nó a causa de su valor metálico intrínseco, sino porque sirven para constituir créditos.

Toda cosa susceptible a servir para constituir créditos puede ser legítimamente detenida a fin de ser deferida al juzgamiento del tribunal de presas.

Esta detención que lleva un ataque directo a la potencia financiera del enemigo, causa muy poco perjuicio a los neutrales, si mismo ella se los causa.

Los valores pertenecientes licitamente a los neutrales no corren ningún peligro de ser capturados, ni de detención, y en tales casos es fácil a los neutrales de probar que son realmente sus propietarios.

Es solamente cuando existe la presunción neta de la procedencia enemiga que los títulos son detenidos.

Una vez que estas explicaciones sean bien comprendidas la conducta de la Gran Bretaña no podría ocasionar ninguna confusión sobre las bolsas de valores de los países neutrales.

LONDRES, 15 — En la Cámara de los Comúnes, el Sub Secretario del Departamento de Guerra, Mr. Tennant, depositando el presupuesto de ese ministerio, declaró que sería contrario al interés nacional el dar a conocer la cifra de los efectivos del ejército o de los combatientes en diversos teatros de la guerra.

El maravilloso espíritu de disciplina manifestado por nuestros soldados a despecho de la brevedad del período de ejercicio, hace gran honor a las tropas y a sus oficiales.

Un millón de reclutas se enrolaron en cinco días en cierto momento de la campaña a favor del reclutamiento propuesto por Mr. Lord Derby.

El gobierno atribuyó siempre la más alta importancia a los servicios aéreos.

Mr. Tennat dedeclaró que no dará a su respecto ningún detalle, porque su eficacia depende de gran parte del secreto que se guarda sobr eellos.

Estamos mejor munidos que nunca en materia de cañones contra los aviones y la organización de la defensa de Londres, está actualmente completa en segura escala que aplicamos actualmente en las provincias.

Nuestro medios para proveer la defensa, son realmente sin límites y a medida que dispondremos de más material, mejoraremos la defensa y elevaremos todavía el nivel de su eficacia.

Disponemos ahora de un número satisfactorio de aeroplanos.

El gobierno consagra a esta cuestión, su más seria atención y la mayor parte de los motores hoy en uso, son de fabricación británica.

Los manufactureros británicos suministran actualmente motores de alta potencia que van a producir casi inmediatamente una mejoría marcada.

Formamos cada mes tantos pilotos, como pudimos movilizar en Agosto de 1914 para la totalidad de nuestras tropas.

Dentro de poco ese número será todavía considerablemente aumentado.

Nuestros territoriales se han cubierto de gloria.

Aunqué se habían enrolado solamente para el servicio interior, se encuentran ho en Francia, Indias, Egipto, Mesopotamia y en Salónica.

Puedo declarar con toda justicia que el sistema territorial ha suministrado extensamente lo que se esperaba.

Se cesará ahora la compra de caballos en Canadá y Estados Unidos, pues las compras en el Reino Unido bastan para hacer frente a las mermas.

Mr. Tennant dá lectura de una carta del General Haig, declarando que desde el principio se ha provisto de una manera regular y no interrumpida las necesidades de las tropas, como ser en víveres, forrajes, vestimentas, equipos y transportes y que ni la cantidad ni la calidad dejaron jamás que desear.

El General Haig agregaba en su carta que las fuerzas británicas en Francia, que al principio constituían dos cuerpos, constituyen hoy un gran ejército y que todo lo confortable y deseable para la salud como para la enfermedad le ha sido suministrado.

Estos enérgicos efuerzo stienen por resultado el engendrar el buen estado sanitario, el entrenamiento y la confianza en la victoria.

Ni el General Haig ni sus oficiales, no olvidan lo que deben a la marina, la que a despecho de estremas dificultades condujo regularmente al ejército todo de lo que tenía necesidad.

En cuanto a la higiene, ni la desintería, ni la diarrea, causan actualmente inquietud en Salónica o en Egipto.

También han sido adoptadas medidas para combatir el empleo de gases nocivos por el enemigo.

LONDRES, 15 — A la "Agencia Reuter" le telegrafían anunciando que la feria y mercado de Londres, se abrió ayer en la Galería Real de Agricultura en Islington.

Esta feria es particularmente rica en objetos de fantasía, mercería, marroquería, cuadros para fotografías, grabados y papelería.

Pero aquí como en la exposición de muestras, organizada el mes pasado por el Board of Trade, los juguetes tienen un lugar de honor.

En ninguna rama de la industria, el trabajo para minar a la industria enemiga no dió tan buenos resultados, después del comienzo de la guerra, que en la fabricación inglesa de juguetes.

Los fabricantes cuentan no solamente suministrar el mercado inglés de juguetes, en otros tiempos comprados en Alemania, sino también invadir los mercados donde Alemania, reinaba como dueña.

Numerosas fabricas de juguetes mecánicos y otros, fueron creadas.

La industria de juguetes se ha vuelto provechosa para la ocupación a domicilio.

Hay que citar a este respecto la actividad de los talleres establecidos por la sociedad del monumento de Lord Roberts, la que encontró allí una excelente ocupación para los inválidos de la guerra.

La guerra en el mar

Pérdida del "Dagmar"

Ecos de un doble hundimiento

ROMA, 15.— El marinero austriaco Franz Lugano, de antepasados italianos, natural de Trieste y que ahora se encuentra prisionero, ha escrito una carta a algunos de los parientes que tiene en Italia, dándoles detalles de la batalla naval que se libró hace dos meses cerca de Durazzo.

De la narración de Lugano resulta que los destroyers austriacos "Ilka" y "Triglan" fueron hundidos. En ella el marinero Lugano dice lo siguiente: "Salimos de nuestra base para bombardear a Durazzo y nos encontramos con los italianos. Tuvimos éxitos, pero los submarinos enemigos nos hundieron dos destroyers. Yo me encontraba a bordo del "Ilka" y disparamos el primer tiro cerca de Durazzo a las 7 de la mañana. Combatimos hasta las 7 de la tarde. Los "srapnells" estallaban sobre la cubierta. No conté los compañeros que ví morir. Ellos nos pedían socorro, pero nosotros no podíamos auxiliarlos. De repente el "Ilka" fué tocado por un torpedo lanzado por un submarino. Estallaron inmediatamente las calderas y la santa bárbara voló rompiéndose el buque en dos pedazos. De los 110 hombres que tripulaban el "Ilka" había 50 sobrevivientes. Los italianos recojieron a 10 de mis compañeros que nadaban. Los demás se acercaron a los destroyers enemigos donde fueron levantados con cuerdas que los italianos arrojaron. Yo estuve dos horas en el agua antes de ser salvado.

COPENHAGUE, 15—De Dagblad se anuncia que el vapor noruego "Dagmar" en viaje de Estados Unidos a Noruega se ha perdido en el Mar del Norte. Créese que chocó con una mina. Han muerto 12 hombres de la tripulación.

NUEVA YORK, 15 — Ha llegado a este puerto procedente de Génova el vapor italiano "Palermo" el cual viene armado trayendo dos cañones en la popa.

WASHINGTON, 15—El gobierno austro-húngaro ha entregado a Estados Unidos por medio del representante diplomático un memorandum el cual señala dos casos en que unos submarinos ingleses, según se cree, torpedearon sin previo aviso a dos vapores mercantes austriacos.

ÚLTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Contra-ataque francés al oeste del Mosa

Reconquistan dos poblaciones y otras posiciones

Plazas alemanas atacadas por aviadores aliados

La clase de 1916 utilizada por los teutones

Los franceses la tienen intacta

La situación económica alemana es delicada

Pesimismo reinante según un diplomático

Psicología de los pueblos portugués y alemán

Actividad de italianos y franceses

Muertos en el frente

ROMA, 15—Han caído en el frente de batalla los siguientes oficiales: Capitanes: Salvi Paolo de Barga y Pavoleri Angelo de Padova.

Sub Tenientes: Uberti Giuseppe de Bologna y Bettelini Antonio de Calmasino.

Empréstito búlgaro

COPENHAGUE, 15 — El diario "Deutsche Tages Zeitung", dice que en Abril próximo se lanzará un gran empréstito búlgaro, al tipo de 6 por ciento.

Bombardeo en la costa turca

NUEVA YORK, 15 — Una comunicación oficial de Constantinopla, dice que dos cruceros bombardearon en los días 11 y 12 del corriente, los alrededores de Takeburnu.

Funeral

ROMA, 15 — En la Iglesia del Santo Sudario, tuvo lugar la celebración de una misa solemne para el descanso del extinto rey Umberto I.

Asistían a esta ceremonia la Reina Helena, la Reina Madre Margarita, el Lugarteniente del Rey Príncipe Tomás de Savoia, los Caballeros de la Anunciada, y los dignatarios de la Casa Real.

Desde la madre patria

MADRID, 15 — Ha llegado a esta capital el Residente General de Francia en Marruecos, General Lyautey.

—Comunican de Logroño, que se ha declarado la huelga general contra la carestía de los víveres.

—El embajador de Alemania en esta capital, ha presentado al Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones a su colega en Portugal, con el cual se entretuvo afablemente.

—Se ha agravado el estado de salud del General Weyler.

Desmentido

NUEVA YORK, 15 — Un comunicado de Berlín dice que se desmiente oficialmente que Alemania aplazó la nueva campaña de submarinos anunciada en Febrero a los neutrales.

Actualidad alemana

Se desea la paz

El entusiasmo decae

PARIS, 15 — El señor Sidonio Paes, Ministro de Portugal en Berlín, entrevistado a su paso por esta capital, pintó la situación económica de Alemania, con colores muy negros y declaró enseguida: "He asistido desde hace algunos meses, a un cambio profundo e impresionante.

Al principio de la guerra en ciertos círculos que yo frecuentaba, el entusiasmo era grande, después de algunos meses el tono bajó, y hoy en los mismos salones donde reinaba el espíritu belicoso no se nota que cansancio y pesar y la idea de que Alemania es una nación predestinada y destinada a regenerar el mundo ha desaparecido también, por lo tanto no se oye hablar que de la paz y de la necesidad de concluirla y nótese que se trata por excelencia de círculos, en los cuáles se hace gala delante de los extranjeros.

Yo respiro desde que me encuentro en París, donde he encontrado un

La guerra y su faz económica

Debate en Montecitorio

[illegible]

Comentando un anuncio

[illegible]

Parte de Cadorna

Ventajas itálicas

Centenares de prisioneros

[illegible]

La intervención de Portugal

El nuevo ministerio

100.000 hombres y su flota

En ayuda de los aliados

Declaró Austria la guerra

Declaración del doctor Paes

[illegible]

En el frente occidental

Confianza de Petain

Contra-ataques franceses

Posiciones reconquistadas

La clase 1916 alemana combate

La francesa aún no fué empleada

Detalles espantosos

[illegible]

Ciudades alemanas atacadas

Sus cobertizos destruidos

[illegible]

Ultimo momento

El último comunicado francés

Actividad de los franceses

[illegible]

Consejo de ministros

[illegible]

Comunicado británico

[illegible]

Exito británico

Armamento apresado

[illegible]

En el frente italiano

La ofensiva de los peninsulares

Próximos sucesos

[illegible]

Enseñanza industrial

Informe de la Comisión de I. Pública

[illegible]

Nota a los anticolegialistas de Minas

[illegible]

[illegible]

Legación de Italia

Nuevo llamado a los reformados

[illegible]

La invasión de Méjico empezó

[illegible]

Escuela Superior de Comercio

[illegible]

EN LA CAMARA

Sesión de hoy

[illegible]

EN EL INSTITUTO DE VARONES

[illegible]

El señor Alfredo Labadie

[illegible]

Material flotante para el puerto

[illegible]

LAS FIESTAS DE ESTA NOCHE

EN EL PARQUE HOTEL

DISTRIBUCION DE PREMIOS Y BAILE

[illegible]

Horario de la Biblioteca Nacional

[illegible]

Solicitada

EL DOMINGO PROXIMO 19 DEL CORRIENTE

Hágase propietario

Pocas palabras y muchos hechos; poca cáscara y mucho contenido; poca plata y buen negocio; poco esfuerzo para mucha fortuna; poco meditar e ir al remate; poco tiempo que perder y mucho que aprovechar, vender en el centro de Montevideo, a pagar por mensualidades de 7, 8 y 10 pesos, terrenos de tanta importancia y con tanto porvenir, es lo que no se ha visto de medio siglo a la fecha.

Los que paguen al contado tienen el 30 o|o de descuento.

Ya saben los compradores de "La Industrial", que nuestros descuentos son en relación a los plazos.

En todas nuestras ventas hémos siempre establecido los descuentos con arreglo a los plazos, y es necesario que no lo olvide el comprador, al efectuar compras a plazo, si no quiere verse sorprendido.

Lea usted mi aviso de remate.

Francisco Piria.

855-Mz.19.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

DESIGNACIONES ACERTADAS

Excelente impresión ha producido en todos los círculos sportivos el nombramiento de miembros neutrales por la Asamblea de Delegados.

La reelección de los doctores Juan Blengio Rocca, Véscovi, Reyes Lerena y señores Le Bas, Colombo y De Vecchi es por demás merecida, y el elogio de dichos sportmen resulta redundante.

Queremos singularizarnos con los nuevos miembros neutrales ingeniero Rodolfo de Arteaga y señor León Peyrou, que al integrar la autoridad dirigente de la Asociación vienen a ofrecer una nueva garantía de serena imparcialidad en las decisiones y un nuevo factor de progreso, ya que mucho debe esperarse de la preparación inteligente de los referidos señores.

El football está, pués, de parabienes. Felicitémonos de ello.

DIVERSAS NOTICIAS

Las elecciones del Joffre F. Club

En asamblea realizada el 13 del corriente, resultó triunfante la lista "Joffre", formada así: Presidente, Alfredo Lagomarsino; vice, Pablo Blengio Rocca; secretario, Ricardo Vidal; prosecretario, W. R. Clulow; tesorero, Rodolfo Sheppard; delegado, Mario Arizaga; capitán, J. A. Lavadie.

El team lo formarán: N. García; J. Ohspuys y Valebona; Isola, Separé y Aymassi; Lavadie (cap.), Torres, Edia, Uraga y Galleti. Suplentes: G. Alvarez, Zarraiz y P. Arregui.

Mercedes Oriental F. Club — Desafío

Este club desearía jugar un partido amistoso con el Jacinto Vera, en la cancha del Círculo Católico de Obreros, el domingo próximo, a las 15 en punto. La contestación, a la calle Cuareim 1436, o por este mismo diario.

El team desafiante sería el que sigue: F. Oliveras; J. Oliveras y A. Ríos; H. Lescarbourá, R. Chiesa y P. Garbarino; A. Praderi, S. Oliveras, C. Fernández, J. Fernández y D. Barcia.

Charleston F. Club

El tercer team de este club se midió el domingo con el de igual categoría del Sportman. Venció el primero, que lo formaban: Cordobés; U. Freda y G. Freda; Calleriza, H. Verderosa (cap.) y Folincho; A. Pérez, Antoñito, R. Aguiar, S. Tolve y F. Tolve.

Federación Deportiva Uruguaya

VOLLEY-BALL

A un reñidísimo encuentro, dará lugar el match de Volley-Ball (desempate) a celebrarse el próximo Domingo, entre los Clubs Nacional de Regatas y Plaza de Deportes número 3.

El partido comenzará a las 9 horas en la cancha que la sociedad de Gimnasia L'Avenir posee en Larrañaga entre Millán y Burgues. Puede asegurarse que es el partido final, pués entre los Clubs que faltan en la rueda de este campeonato, ninguno tiene el score suficiente para igualarles.

Dado el training de ambos contendientes, es difícil determinar cuál de ellos puede adjudicarse el título de campeón de 1916.

Se previene a los interesados, que el partido se empezará a la hora indicada indefectiblemente.

ATLETISMO

Los campeonatos del domingo

El 19 del corriente, se realizarán en el Parque Central los campeonatos que la Unión de Sociedades de Atletismo que ha venido organizan- [illegible]

GIMNASIA

[illegible]

TENNIS

[illegible]

... rá hoy la Unión de Sociedades de Tennis a las 18 horas y 30, a fin de tratar varios asuntos de urgente resolución. — La Secretaría.

TIRO

Los Delegados ante la Unión de Sociedades de Tiro Srs. José Mola, Juan T. Cucco y Carlos Sacchi, se reunen hoy a las 21 horas, a fin de tratar asuntos varios. — La Secretaría.

Consumo público

El precio de la carne

Los Abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos, vacas y terneros de $ 0.16 a 0.18 el kilo.

Ferias francas

Hoy en la Estación Cordón y en 21 de Setiembre y Cololó.

Viernes en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento de vapores

Entraron: Salland, María Stathatos y Chile, de Buenos Aires; Maartensdijk, de Coronel; St. Quintrios, de Orán; Roker de Coronel; Brittany, de Liverpool.

Salieron: Júpiter, para Río de Janeiro; Salland, para Amsterdam; Antonio Stathatos, para San Vicente; Chericha, para Buenos Aires; María Manuela, para Asunción; Hesperides, para Buenos Aires.

El Edimburg Castle

El transporte inglés de este nombre permaneció fondeado en la rada ayer, durante varias horas, haciéndose a la mar nuevamente a las 6 p. m.

El comandante y parte de la oficialidad bajaron a tierra.

El Brittany

En el hangar 9 atracó para descargar el cargoboat inglés Brittany, llegado de Liverpool.

Hoy seguirá para Buenos Aires.

El P. de Satrústegui

En viaje de retorno para Bilbao a las 6 de la mañana llega hoy de Buenos Aires, el vapor español P. de Satrústegui.

Operará en pasajeros, correspondencia y frutos en el hangar 3.

El Almora

De Liverpool con carga general se espera hoy el vapor inglés Almora, el que descargará atracado a los muros de la dársena II, hangar 8.

El Axel Johnson

Este vapor sueco que zarpará para Gothemburgo esta tarde, embarcará frente al hangar 5, una fuerte partida de fardos de lana.

El Vauban

En el Muelle A, atraca hoy el vapor inglés Vauban, que llega de Buenos Aires en viaje para Nueva York.

Vapores fluviales

Salieron ayer Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María.

Hoy se esperan Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes.

La correspondencia del Hollandia

Anoche llegó de Amsterdam a nuestro puerto atracando en la dársena 1, hangar 5, el paquete holandés Hollandia.

Al Hollandia como a los otros vapores postales de la misma compañía, en Falmouth le fué secuestrada la correspondencia de origen alemán y austriaco.

Registro Civil

MATRIMONIOS [illegible]

Anexo a la Página de la Campaña

DEL INGENIERO CIRO SAPRIZA VERA

SOBRE EL VALOR NUTRITIVO DEL MAIZ

En vista del alto precio [illegible]

... jeto principal sería procurar una variedad muy productiva, aunque adolezca de las cualidades de conservación en nuestro medio, siempre que no les falte éstas en absoluto, y es entre los "Dents" americanos que probablemente se encontraría la variedad que tenga aquella condición. Actualmente, después de dos años de cultivo y selección, parece darnos buen resultado, el Red 90 días (Colorado de 90 días) que se ha presentado con cualidades de rusticidad, adaptación y producción excelentes, quizás que con un cultivo cuidadoso siguiendo una selección rigurosa, se obtenga lo que se procura.

Estudiaremos ahora, comparativamente, las variedades de maíz, en los cuadros de análisis que trae el Boletín N.o 14 de la Inspección de Ganadería y Agricultura, titulado "Maíces y Avenas" por el ing. Juan Puig y Nattino.

El primer cuadro comprende el análisis de las tuzas, que aunque tienen éstas una importancia muy relativa por su reducido valor alimenticio, pero no despreciable, puesto que muchas veces se raciona el grano con el marlo ya molido, ya en espiga.

Podemos observar que los maíces americanos, principalmente el "White Elephant" y el "Red Yellow Dent" son los que tienen marlos más nutritivos, llegando á ser casi el doble que él del Cuarentino y Amarillo común.

El marlo actúa más bien como lastre que como alimento propiamente dicho, facilitando la digestión, principalmente en los rumiantes. Pero en los maíces americanos, tienen un valor nutritivo que puede considerarse como un alimento no despreciable que se agrega al grano. Es éste una pequeña superioridad sobre el tipo "Cristal", cuyo marlo es de un valor inferior. Pero la superioridad de los americanos respecto a [illegible]

... tanto el Cuarentino como el Amarillo Común eran más ricos en materias azoadas que los americanos; y hasta su misma consistencia córnea parecía indicarlo; pero el análisis nos indica que tanto unos como los otros, tienen igual riqueza de esta substancia, si bien los "Flints" se encuentran entre los más ricos.

Una de las cuestiones que nos ha preocupado, es conocer el porque de la consistencia del grano en el Cristal y al predominio de que materia responde.

Como hemos anotado, no parece que fuera producido por las materias azoadas, que era lo que suponíamos; pero nos sorprende que tanto el Cuarentino como el Amarillo Común son más ricos en celulosa que los "Dents", excepto el White Elephant. Este mismo predominio podemos notarlo en la mayoría de los maíces Amarillo Común analizados en los cuadros V y VI.

Quizás consista en ésto la causa de la dureza en el grano de los "Flints"; de donde podría deducirse que sería debido a la constitución de las células, cuyas paredes, que es donde se encuentran la mayor parte de la celulosa son más consistentes. Sería ésta una explicación aceptable de la dificultad que ofrece el grano a la descomposición y penetración de los micelios de los hongos, como a ser perforado por los insectos. Puig y Nattino indica también la presencia de un porcentaje elevado en celulosa, como causa de la consistencia de los granos.

En cuanto a los extractivos no azoados (azúcar, almidón y otros), se nota una proporción algo más elevada en los maíces americanos, pero sin ser tal que pueda tonerse en cuenta. Sin embargo, la apariencia exterior de estos granos puede revelar un fuerte porcentaje de aquellas substancias. Si bien es cierto que el amarillo común presenta menor can- [illegible]

... 15 y con maíz americano $ 37.50. La elección no es, pues, dudosa, máxime teniendo en cuenta que tanto el cultivo del uno como del otro, implican más o menos los mismos gastos.

Dos cosas nos faltan procurar ahora: aprender a cultivar el Dent americano y adaptar una variedad productiva.

Recomendamos, pues, que se efectúen estudios y observaciones con el tipo "Dent corn". Por nuestra parte seguimos algunas variedades, pero no nos encontramos en condiciones de dedicarnos como desearíamos, a experiencias más racionales, aunque, dentro de los reducidos medios que tenemos a nuestro alcance creemos que pronto llegaremos a conclusiones interesantes.

Ciro Sapriza Vera, Director del Vivero Nacional de Toledo.

Federación Rural

Bajo la presidencia del doctor Irureta Goyena y actuando como secretarios los doctores Domingo R. Bordaberry y Daniel Castellanos, se reunió ayer el Consejo de la Federación Rural.

Asistían los señores doctor Pedro Manini Ríos, doctor Lauro V. Rodríguez, ingeniero Juan J. de Arteaga, Alejandro Victorica, Braulio Tanco, Pedro Aramendía, José Elorza y Alejandro B. Larriera.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó enseguida a tratar la cuestión fletes ferrocarrileros, habiéndose resuelto convocar a una reunión extraordinaria para el próximo viernes, a fin de dejar solucionada esta importante cuestión que afecta directamente a la producción ganadera del país.

La sesión terminó a las 7.30 p. m.

Exposición Nacional de Trigos

Un nuevo premio

La Comisión Oficial de Semillas, que organiza la Exposición de Trigos que se inaugura el 26 del corriente en Canelones, ha recibido el ofrecimiento de un nuevo premio consistente en un arado doble marca "El Uruguayo", provisto de sembradora para maíz.

Dicho arado ha sido donado por los legisladores de Canelones, para ser ofrecido como primer premio al mejor trigo americano del departamento, acompañado de una placa para recuerdo del agricultor que obtenga la referida recompensa.

En estos días debe ser distribuido el reglamento-programa de la Exposición Nacional de Trigos, en el cual figura la lista completa de todos los premios que se ofrecerán a los agricultores y que ya hemos hecho conocer anteriormente.

Nuevo embarque de mulas

800 animales en el vapor Esmeraldas

Ha terminado el embarque de mulas en el transatlántico inglés "Esmeraldas", de la Pacific Steam Navigation C.o. Este barco largó amarras del puerto vecino para Europa ayer, llevando 800 mulas, consignadas al gobierno inglés. El "Esmeraldas" es otro de los barcos requisados por el almirantazgo británico y que carga por cuenta únicamente del gobierno de la Gran Bretaña.

Trigo, lino y avena

Reducida producción

El Ministerio de Agricultura de la vecina orilla ha hecho conocer el contenido de una nota enviada por la dirección de economía rural y estadística y en la que pronostica el resultado que dará la cosecha de trigo, lino y avena en el período agrícola de 1915-1916. Según este pronóstico la producción será menor, comparada con la del año pasado, en 313.200 toneladas de trigo, 26.600 de lino y 2.300 de avena.

Establece el pronóstico los rendimientos siguientes:

Provincia de Buenos Aires — Trigo, 1.816.400 toneladas; lino, toneladas 207.900; avena, 953.700 íd.

Santa Fé — Trigo, 580.000 toneladas; lino, 398.000 ídem; avena, 25.000 íd.

Córdoba — Trigo, 1.210.000 toneladas; lino, 210.000 íd.; avena, toneladas 25.000.

Entre Ríos — Trigo, 347.000 toneladas; lino, 156.000 íd.; avena, 28.000 íd.

La Pampa — Trigo, 620.000 toneladas; lino, 17.000; avena, 46.000.

San Luis — Trigo, 35.000 toneladas; lino, 7.000; avena, 6.000.

Otras regiones — Trigo, 90.000 toneladas; lino, 1.500 íd.; avena, 9.000 íd.

Totales: Trigo, 4.698.800 toneladas; lino, 997.400; avena, 1.092.700.

Se acusa una sensible disminución productora en La Pampa y en Córdoba.

Bovinos uruguayos para el Brasil

Una expedición valiosa

En la presente semana llegará a nuestra capital, el conocido ganadero y hombre de negocios riograndense, señor Level, que desde hace seis años viene organizando en nuestro país importantes expediciones de ganado fino, planteles seleccionados, con destino al estado de Río Janeiro, donde el ganado uruguayo tiene la más alta estimación. El señor Level, que ya tiene hechas valiosas adquisiciones, por más de treinta mil pesos oro, llevará este año su expedición por vía terrestre, formando un convoy ferrocarrilero de veinte vagones, en los que serán cómodamente instalados los "sesenta y cinco" ejemplares vacunos adquiridos, a más de los forrajes necesarios para el viaje, cuyo término es el campo de aclimatación de Santa Mónica, en el estado fluminense. Es esta la primera expedición que se hace por vía ferrocarrilera internacional y ella señala un loable esfuerzo por parte de su organizador. El ganado se encuentra alojado en el lazareto veterinario municipal, y bajo la vigilancia directa del doctor Bauzá, quien es muy probable acompañe a la expedición hasta Río, accediendo con ello a un solícito pedido de nuestro cónsul señor Manuel Bernárdez, iniciador eficaz de estas expediciones ganaderas y cuya activa propaganda por las vinculaciones rurales uruguayo-brasileñas son bien conocidas. La expedición saldrá probablemente en la semana entrante.

La huelga en el Frigorífico Montevideo

Continúa el conflicto

El conflicto obrero del Frigorífico Montevideo sigue en pié, y ayer empezó a notarse cierta efervescencia entre el personal en huelga, debido, se dice, a que no han hecho causa común con sus compañeros, los obreros de las secciones "picada", conserva, hojalatería, etc.

Son estos los datos que anoche obtuvimos. No obstante, ayer se ha hecho pública la siguiente declaración:

"Los obreros del Frigorífico Montevideo hemos resuelto continuar la huelga, a la que adhirieron todas las otras reparticiones, a fin de hacer respetar la jornada de ocho horas. Estaremos en huelga 4000 obreros. Mañana 16, celebraremos asamblea en la Plaza General Fraga a las 20 horas.—La comisión de huelga".

Como se ve, los huelguistas siguen dispuestos a proseguir el movimiento hasta que consigan lo que pretenden.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

MINAS

La Comisión departamental del censo agro-pecuario, aceptó las renuncias de los señores Abdón Salaberry, Felipe del Puerto (hijo) y Ramón V. Silvera de la 11.a y 5.a sección. La misma comisión, desestimó otras renuncias no justificadas.

—El Intendente Municipal se ha dirijido por nota al Presidente de la Junta Eco. Administrativa comunicándole que ya próximos a terminar los fondos de la Deuda del Interior de 1915 con los cuales se sostenían las distintas cuadrillas de vialidad creadas el año pasado y que en vista de los óptimos resultados obtenidos con el funcionamiento de éstas en las condiciones que se expresan, solicita su anuencia para sostener esas cuadrillas con los fondos propios de la Intendencia correspondiente al rubro "Vialidad Rural". Dichas cuadrillas, en número de nueve, contarían el personal siguiente: 1 capataz general, 3 peones capataces 1.a categoría, 5 íd íd de 2.a categoría y 27 peónes, tres para cada una.

—Obtuvo mucho éxito el baile de disfraz, organizado en el "Club Uruguay" de la localidad.

SORIANO

La "Asociación Patriótica del Uruguay", ha dirijido una nota al Intendente municipal de Soriano, agradeciendo las atenciones que dispensó a los miembros de la Directiva, con motivo de la conmemoración local del Grito de Asencio.

—Clausurando las fiestas de carnaval, se realizó un gran baile de máscaras en el "Centro Uruguayo".

—El "Comité de Propaganda Nacionalista" que preside Pedro González se reunió ayer, formando sub-comisiones regionales, y resolviendo iniciar la propaganda política en la localidad.

—Se realizó el enlace de la señorita Nicasia F. Mendez Plaza, con el señor Cristóbal Cremella.

—Algunos vecinos de las chacras, 3.a seccion policial, se quejan de los continuos robos de ovejas de que son víctimas.

—La Dirección General de Correos, no ha accedido al aumento de subvención solicitado por el correista de Dolores que tiene a su cargo el transporte de la correspondencia que llega a Estación Bizcocho en el tren de Montevideo y vice versa.

—Proximamente se celebrarán en Dolores, las siguientes bodas: Eurique Bremerman con Hortensia Ibarguren; Antonio Catalano con Clara Arnaldi, y Esteban Negrín, con Aquilina A. Fripp.

ROCHA

—La Comisión Departamental de Instruccion Primaria, resolvió: Proponer a la Superioridad a la maestra nacional señora Adelaida Bossi de Grupillo para rejentear interinamente la escuela número 34 la que en la actualidad la ocupa la maestra departamental señorita Petrona Méndez Coronel; en sustitucion de la señora Bossi en la escuela número 25 a la directora de la escuela número 31 maestra nacional señorita Orea P. Pachado y en reemplazo de ésta, a la tambien maestra nacional señora Bruna Pilar Núñez de Torres. Gestionar de la Superioridad el traslado de la escuela rural número 10 del Ceibo, al Pueblo Velázquez de este departamento, donde existen 120 niños en edad de recibir instruccion, según así lo demostró evidentemente el censo que en oportunidad se levantó en el citado paraje.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Saladero Novo Quarahy

Actividad de sus faenas

Este establecimiento de la frontera brasileña lleva faenados hasta la fecha 6.000 cabezas de ganado.

El Novo Quarahy tiene comprados 12.000 reses más, que sacrificará en seguida de producirse el engorde de los ganados.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

FRIGORIFICO EN HUELGA

(Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer a Tablada 3.475 vacunos, de los cuales fueron retirados sin vender 49.

En cuanto a la situación general del mercado debemos informar que continúa siendo favorable para la colocación de lotes de buena preparación, en particular de novillos; y de pesadez y flojedad para los desparejos faltos de estado, y en particular para los inferiores por su falta de clase y flacura, etc. los cuales sólo son vendidos a base de bajos precios.

Por novillos mestizos gordos, de regular peso, se obtuvo hasta 107, 110 y 113 milésimos kilo, y hasta 121 y 125 milésimos por lotes especiales.

Por bueyes especiales se obtuvo hasta 110 y 113 milésimos kilo, y por vacas también especiales hasta 103, y 108 milésimos por una.

Los terneros siguen cotizandose flojamente; se obtuvo hasta 85 milésimos.

El Frigorífico Montevideo sigue operando con buen interés; también relativamente así los compradores del abasto y saladero. El Frigorífico Uruguayo en plaza opera muy limitadamente; en cambio sigue recibiendo regular cantidad de ganados adquiridos en campaña a comisión o que vienen en trato.

En cuanto a la huelga parcial que el día lunes declararon ciertos operarios del Frigorífico Montevideo, según es notorio, debemos informar que hasta ayer persistía; y que, a no haber habido acuerdo entre la Administración del establecimiento y dichos huelguistas a última hora, se contaba como inminente la declaración de la huelga general de todo el personal obrero del mismo.

Como es de notoriedad, este paso determinaría inconvenientes, y sin duda también perjuicios de importancia por cuanto al resultado de las ventas de Tablada debemos referirnos, máxime en el caso de que la solución del conflicto demorara en producirse, pues el expresado Frigorífico viene siendo el elemento que mayores actividades desarrolla en las operaciones del mercado, sosteniéndolo favorablemente en momentos en que las entradas suman cifras considerables y en que, por lo tanto, la limitación de dichas actividades o paralización de sus operaciones puede acarrear graves trastornos a los señores hacendados que se hallan en vísperas de remitir sus haciendas a la venta, quienes por consiguiente deben prevenirse.

Detalle general de precios anotados por kilo en pie, ayer:

Frigorífico Montevideo: Bueyes a 87, 88, 91, 100, 110 y 113 milésimos. Novillos a 97, 100, 103, 105, 107, 110, 113, 124 y 125 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: Bueyes y vacas a 90 milésimos.

Saladero de Ferrés: Bueyes a 75, 86 y 88 milésimos. Novillos a 86 y 87 milésimos. Vacas a 87 milésimos.

Saladero de Tabares: Bueyes a 60, 63, 80, 85, 86 y 90 milésimos. Vacas a 55, 63, 77, 79, 80, 82, 83 y 86 milésimos. Terneros a 70 milésimos.

Fábrica de Rapallini: Bueyes a 76 milésimos. Vacas a 60 1|4 milésimos. Terneros a $ 3.60 c|u.

Abasto: Bueyes a 8. milésimos. Novillos a 80, 92 y 108 milésimos. Vacas a 75, 76, 80, 82, 83, 84, 85, 88, 90, 54, 103 y 108 milésimos. Terneros a 77, 80 y 85 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	1019
" Uruguayo	1133
Saladero de Ferrés	48
" de Tabares	396
L. Rapallini e hijo	50
Abasto	617
Interior	153
Servicio particular	10
Retiradas con pase	49
Total	3475

Hoy se espera el arribo de 87 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Cerro Largo—De F. Silveira: 44 novillos con 425 kilos a $ 0.103 el kilo, $ 50.98 c|u, y 10 vacas con 450 kilos a $ 0.087 el kilo, $ 39.15.

De Florida—De L. González: 41 novillos con 473 kilos a $ 0.107 el kilo, $ 50.61 c|u.

De San José—De P. Abacal: 23 novillos con 542 kilos a $ 0.113 el kilo, $ 61.24 c|u y 2 novillos con 605 kilos a $ 0.100 el kilo, $ 60.50.

De Cerro Largo—De A. L. Silva: 92 novillos con 563 kilos a $ 0.115 el kilo, $ 64.74 c|u y 57 novillos con 474 kilos a $ 0.105 el kilo, $ 54.97 c|u.

De San José—De N. Irasoqui: 63 novillos con 548 kilos a $ 0.125 el kilo, $ 66 c|u y 2 bueyes con 680 kilos a $ 0.095 el kilo, $ 60.60 c|u.

De Durazno—De S. Bordaberry: 204 novillos con 599 kilos, a plr.

De Durazno—De J. A. Mendy: 17 novillos con 518 kilos a $ 0.110 el kilo, $ 55.88 c|u y 36 terneros con 165 kilos a $ 0.080 el kilo, $ 13.20.

De Durazno—De A. Perez: 40 novillos con 414 kilos a $ 0.100 el kilo, $ 41.40 c|u.

De Durazno—De D. Fuentes: 9 bueyes con 557 kilos a $ 0.088 el kilo, $ 49.01 c|u.

De San José—De L. Silveira: 5 novillos con 487 kilos a $ 0.100 el kilo, $ 48.70 c|u; 51 bueyes con 516 kilos a $ 0.087 el kilo, $ 44.89 y 26 vacas con 393 kilos a $ 0.080, $ 31.64.

De Florida—De A. Heber Jackson: 60 vacas con 404 kilos a $ 0.091 el kilo, $ 36.76 c|u y 82 vacas con 357 kilos a $ 0.080 el kilo, $ 28.56 c|u.

De San José—De A. Ferrari: 15 novillos con 482 kilos a $ 0.482 el kilo, $ 46.75 c|u.

De Soriano—De A. Etchevarría: 13 novillos con 612 kilos a $ 0.110 el kilo, $ 67.32 c|u.

De Florida—De T. Patiño: 46 vacas con 422 kilos a $ 0.088 el kilo, $ 37.13 c|u, 1 vaca con 500 kilos a $ 0.100 el kilo, $ 50 y 18 novillos con 453 kilos a $ 0.110 el kilo, $ 49.83 c|u.

De Soriano—De A. Peraza: 27 terneros con 215 kilos a $ 0.085 el kilo, $ 18.27 c|u y 3 vacas con 450 kilos a $ 0.103 el kilo, $ 46.35 c|u.

De Durazno—De M. Piriz: 20 vacas con 434 kilos a $ 0.081 el kilo, $ 35.15 c|u.

De San José—De F. Senoz: 75 vacas con 393 kilos a $ 0.085 el kilo, $ 33.60 c|u y 1 vaca con 550 kilos a $ 0.108 el kilo, $ 59.40 c|u.

De Soriano—De M. Andorena: 27 novillos con 447 kilos a $ 0.108 kilo, $ 48.27 c|u y 38 vacas con 422 kilos a $ 0.094 el kilo, $ 39.63 c|u.

Operaciones en lanas

El señor Agustín Scarrone, activo comerciante de Laureles, departamento del Salto, ha comprado al hacendado de Arapey señor Atiliano Rodríguez Pereira 4000 kilos de lana a precio reservado.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Pío Abundio Madrid vendió al señor Dionisio Lorenzo Madrid una fracción de campo ubicada en San Salvador y compuesta de ciento ochenta y cuatro hectáreas, por la suma de diez mil noventa y cuatro pesos treinta centésimos.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 15 a horas 17

La temperatura sube lentamente en todo el país. Las mínimas han sido de 7 a 9 grados al Norte y Noreste, 15 al Sureste y 11 a 12 en el resto de la república. Las máximas han sido de 24 a 25 grados al Este y Sureste, 27 a 28 al Norte y Noreste, y 25 en la parte central. Cielo en general despejado. Agua caída en las últimas 24 horas: Punta del Este 3 milímetros, Rocha 5.

Las altas presiones se trasladan lentamente al Norte del continente. La depresión barométrica es uniforme hasta el extremo Sur. Los vientos actúan débiles y moderados del Sur al Oeste en el Río de la Plata, Uruguay, parte central y Norte de la república, y del Oeste en la costa del Atlántico Sur. Las aguas del estuario oscilan en la costa oriental alrededor de las bajas mareas ordinarias.

Datos del observatorio central

Barómetro, 761,00; temperatura: normal, 22°70; a la intemperie, 25°70; máxima, 24°70; a la intemperie (sol), 29°50; mínima, 16°20; a la intemperie, 14°60.

Viento O. S. O. 11 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 64 kilómetros a las 18 horas 30 m.; recorrido total de las 24 horas, 675 kilómetros.

Tensión del vapor de agua, 8.85; humedad relativa por ciento, 43.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 20°20.

Salsedumbre, gramos por litro, 15°05.

Alturas de las aguas, 0 metro 50 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Buen tiempo.—H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 15

3618 RESES VENDIDAS

200 bueyes

2354 novillos

804 vacas

260 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 69 vacas remitidas por J. B. Cunha y vendidas a $ 00.79 k., para frigorífico.

De Canelones: 15 novillos remitidos por A. Ferrari y vendidos a $ 0097 k., para frigorífico.

De Canelones: 9 bueyes, 2 novillos, 1 vaca remitidos por D. Fuentes y vendidos a $ 0088 k. b., 0079 k. n. y v. para frigorífico.

De Durazno: 17 novillos, 19 vacas, 41 terneros remitidos por P. Mendia Hnos. y vendidos a $ 010 k. n., 0085 k. v., 0077 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

De Durazno: 36 terneros remitidos por S. Seoane y vendidos a $ 008 k., para abasto.

De Minas: 29 vacas remitidas por E. Tabeira y vendidas a $ 008 k., para abasto.

De Colonia: 34 bueyes, 3 vacas, 27 terneros remitidos por S. Echevarría y vendidos a $ 0088 k. b., 0103 k. v., 00.85 k. t., para abasto y frigorífico.

De Flores: 2 bueyes remitidos por C. Petruchelli y vendidos a $ 0.86 k., para exportación.

De Flores: 1 vaca remitida por A. Puig y vendida a $ 0096 k., para abasto.

De Durazno: 40 novillos, 20 vacas remitidos por P. Piriz y vendidos a $ 010 k. n., 0081 k. v., para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 306 novillos remitidos por J. F. Lucas y vendidos a plr. para frigorífico.

De Durazno: 53 novillos remitidos por J. Mattos y vendidos slp. para frigorífico.

De San José: 157 novillos remitidos por C. Mascarenhas y vendidos slp. para frigorífico.

De Cerro Largo: 41 vacas remitidas por J. F. Lucas y vendidas a $ 0084 k. para abasto, frigorífico e interior.

De Florida: 120 novillos remitidos por J. Matta y vendidos slp. para frigorífico.

De Montevideo: 12 vacas remitidas por M. Haro y vendidas slp. para interior.

De Tacuarembó: 10 novillos remitidos por J. Rodríguez y vendidos slp. para frigorífico.

De Canelones: 11 bueyes, 5 novillos, 22 vacas remitidos por S. Asnarez y vendidos a $ 008 k. b. n., y v., para abasto y frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 2 bueyes, 20 novillos remitidos por P. Abascal y vendidos a $ 0113 k. b. y n., para abasto.

De Montevideo: 1 buey, 2 vacas remitidos por A. Raffo y vendidos a $ 008 k. b. y v., para frigorífico.

De Florida: 3 novillos, 30 vacas remitidos por J. L. Arrillaga y vendidos a $ 0082 k. n. y v., para frigorífico.

De Florida: 8 vacas remitidas por B. Peñagaricano y vendidos a $ 0077 k. para frigorífico.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por M. Blanco y vendidos a $ 0077 k., para frigorífico.

Arrosa, Bocking y Doll—

De Soriano: 29 vacas, 22 terneros remitidos por S. Alfonsin y vendidos a 0075 m. k. v., 080 m. k. t., criollos para abasto y saladero.

De Soriano: 9 novillos remitidos por J. Gallo y vendidos a 0084 m. k. para interior.

Hector Rousse—

De Soriano: 27 novillos, 38 vacas remitidos por M. Athorna y vendidos a 0108 m. k. n., 0094 m. k. v., mestizos para abasto.

De San José: 2 bueyes, 63 novillos remitidos por A. Errazquin y vendidos a 0095 m. k. b., 0125 m. k. n., mestizos, para frigorífico.

J. Lizarazú y C.a—

De Durazno: 204 novillos remitidos por S. Bordaberry y vendidos a 124 m k., mestizos, para frigorífico.

De Durazno: 60 novillos remitidos por E. Jubin y vendidos a 0092 m. k. para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Florida: 10 bueyes, 1 novillo remitidos por J. P. de Leon y vendidos a $ 0087 m. k. b., 107 m. k. n., mestizos, para saladero e interior.

De Florida: 40 novillos remitidos por Gonzalez y C.a y vendidos a 0107 m. k., para frigorífico.

A Comisión—

De Salto: 222 novillos remitidos por S. F. Ríos y vendidos a plr. para frigorífico.

De Artigas: 228 novillos remitidos por A. Donamari y vendidos a plr. para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Tacuarembó: 233 novillos remitidos por F. Cuadros y vendidos slp. para frigorífico.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 45 novillos, 10 vacas remitidos por F. Silveyra y vendidos a $ 010 k. b., 0105 k. n., 0087 k. v., para frigorofico.

De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por B. Chagas y vendidos a $ 0193 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 11 novillos, 84 vacas remitidos por A. Monteyo y vendidos a $ 0086 k. b., 0093 k. n., para frigorífico.

Justo García—

De San José: 32 novillos remitidos por R. Ortiz y vendidos a $ 0086 k., para interior.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por Torrans Hnos. y vendidos a $ 0075 k., para frigorífico.

De Canelones: 1 novillo, 7 vacas remitidos por C. Miranda y vendidos a $ 007 k. para interior.

De Durazno: 95 novillos remitidos por J. B. Alamis y vendidos a $ 0197 k., para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Salto: 49 novillos, 10 vacas remitidos por F. P. Souza y vendidos a $ 008 k. n., 0085 k. v., para abasto e interior.

De Salto: 50 vacas remitidas por S. Rivero y vendidas a $ 0082 k. para abasto e interior.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 4 bueyes, 13 vacas remitidos por B. Aicardi y vendidos a $ 00625 k. b. y v., para frigorífico.

De Florida: 142 vacas remitidas por A. Hebert Jackson y vendidas a $ 0091 k. para abasto y frigorífico.

De Florida: 42 terneros remitidos por H. de Leon y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 4 bueyes, 1 vaca, 2 terneros remitidos por B. Sanchez y vendidos a $ 008 k. b., y v., 007 k. t., para frigorífico.

De Florida: 12 novillos, 29 vacas remitidos por S. Canapal y vendidos a $ 0086 k. n., 008 k. v., para frigorífico.

P. Silvera y C.a—

De San José: 51 bueyes, 5 novillos, 26 vacas remitidos por D. Silvera y vendidos a $ 0091 k. b., 010 k. n., 008 k. v., para frigorífico.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Marzo 15 de 1916.

La RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 1.000 para mañana . . 98.50 0|0
1.000 idem idem . . . 98.50 "

Títulos a Ubicar

$ 4.000 para mañana . . 73.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 al contado . . . 87.20 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . . 61.60 0|0
4.700 para el 17 . . . 61.60 "
4.700 idem idem . . . 61.70 "
4.700 para mañana . . 61.70 "

Deuda Interior 1915

$ 30.000 para mañana . . 98.50 0|0
1.000 para mañana . . 98.50 "
5.000 idem idem . . . 98.50 "

Banco Comercial

30 acciones para mañana 128.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para mañana . . 87.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P.

$ 1.000 para mañana . . 87.20 0|0
1.000 idem idem . . . 87.10 "
5.000 idem idem . . . 87.10 "
5.000 para fin de mes 87.20 "
5.000 para mañana . . 87.20 "
5.000 idem idem . . . 87.20 "
2.000 idem idem . . . 87.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000 para mañana . . 87.10 0|0

Bolsa de Paris

Mucha calma se observó ayer en este mercado.

La renta francesa de 3 por ciento se vendió a 62.60 por ciento. La libra esterlina obtuvo 28.225 francos.

El empréstito francés de guerra se cotizó a 88 0|0.

Bolsa de Asunción

Las noticias que se reciben del Paraguay denotan que aunque en forma paulatina mejora la situación del cambio, atribuyéndose en la Asunción buena parte de esos resultados a la regularización de los cambios que ha logrado la Bolsa de Comercio, al organizar servicios permanentes y serios, que los [illegible]

[illegible]

Liras . . . .
Pesetas Madrid y Barcelona . . 5.375
Marcos 5.45 5.45
Pesos americanos 16.39
Francos suizos 5.205

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.— Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	53 1|8	52 3|8
Francos	6.22	6.14
Francos (Amberes) . . .		6.14
Liras		6.90
Pesetas Madrid y Barcelona		5.38
Marcos	5.195	5.135
Pesos americanos . . .		96.40
Francos suizos		5.27

El cambio sobre Rio de Janeiro 21.025.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.10.
Tomador: 1.25.

El cambio de Rio sobre Londres 11 7|8.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos 6

Otros Bancos

Vales. . . . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes. . . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 15—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 0|0.

Cambios:

Paris sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.14 francos.

Paris sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 88 1|2 francos.

Paris sobre España a la vista, por 500 pesetas, 562 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 33 3|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.97 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25|64 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la por libra esterlina, 4.76 1|8.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.73.

Nueva York sobre Berlin, a corta vista, por 4 marcos 72 3|8 centavos.

Londres sobre Paris, a 90 días vista, por libra esterlina, 2857 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.97 liras.

Génova sobre Paris, a la vista, por 100 francos, 112.80 liras.

LONDRES, 15—Londres sobre Pa-

---

rís, idem, por libra esterlina, 28.12 francos.

Paris sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.12 francos.

Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina 31.98 liras.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina 24.97 pesetas.

MADRID, 15—Agio del oro 2.40.

LISBOA, 15—Agio del oro 53.

NUEVA YORK, 15—Dollar s Paris francos, 5.90 3|4.
Id id a 90 días frs. 5.89 3|4.
Id s|Italia, liras 6.70 1|2.
Id por cable, id 6.70.
Cambio sobre Holanda, 42 3|8.
Id por cable id 42 1|2.
Id sobre Suiza, frs. 5.24.
Id sobre cable id, 5.23.
Corona austriaca cts. 12.25.
Id escandinava cts. 28.45.
Id id por cable, tcs. 28.15.
Peseta española, cts. 19.96.
Rublo, 21 3|4.

SANTIAGO DE CHILE, 15—Cambio sobre Londres, 8 1|16.
Oro: 115.

BUENOS AIRES, 15—Giros bancarios a la vista:
Inglaterra: 48 5|8.
Francia: 5.68.
Alemania: 5.20.
España: 5.45.
Italia: 6.16 1|2.
Portugal: 1.29.
Estados Unidos: 100.60.
Chile: 48 15|16.
Bolivia: 48 15|16.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Tipos a que se ha cotizado en Londres la Deuda Consolidada del Uruguay, durante el mes de la fecha:

Marzo 2	62.25 0|0
Marzo 4	62.50 "
Marzo 7	62.00 "
Marzo 9	62.25 "
Marzo 13.	62.50 "

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 3871 — $ oro

Existencia ant. 245.107.629.860
Entrada 100.560

[illegible]

temores y augurar los nuevos días de prosperidad y riqueza.

Cuando se alcanza un éxito de tal magnitud en una institución pública de esta naturaleza, con sus grandes efectos propuestos consagrados por los hechos y los beneficios, debemos recordar a sus autores y a su actitud de hombres fuertes y buenos gobernantes. En este caso corresponde el primer lugar al doctor Carlos Pellegrini, que completó así su acción trascendental de presidente al fundar, en medio de la crisis más intensa, el Banco de la Nación Argentina.

Si el mundo viejo está contando los millares de millones para la destrucción, corresponde que el nuevo mundo los cuente para asegurar el bienestar del pueblo y cimentar las bases firmes de un futuro económico en que surjan la riqueza de la tierra, el trabajo y la industria para hacer la grandeza del país.

En el Stockx Echange

Se observó bastante calma en el mercado londinense, así como baja en los precios.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses se vendieron sin mayor demanda y sus precios acusaron quebranto comparados con los del sábado.

Mercado monetario londinense

El movimiento de operaciones en Londres fué ayer poco activo.

Los préstamos y descuentos particulares se hicieron sin modificación en sus tipos de interés.

Oro amonedado

Anteayer se sacaron del Banco de Inglaterra 170.000 libras esterlinas, para ser embarcadas con destino a Buenos Aires.

Evolución comercial

Pereira, Carbone Hnos.—Por disolución de esta firma establecida en Pan de Azúcar, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio José R. Pereira.

—José Scasso Molinari Hnos.—Por disolución de esta firma se ha hecho cargo de la casa de la calle 8 de Octubre el señor José Scasso Molinari y de la casa calle Sierra el señor Eduardo Scasso Molinari.

—José Buschiazzo—Ha resuelto constituir con los señores Ramón Bello y Hnos., una sociedad en los

---

ramos de carnicería en la calle Marcelino Sosa 2957.

REGISTRO DE MARCAS

Se ha solicitado el registro de las siguientes marcas:

"Panadería de la Amistad", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8 clases 65 y 66.

"Barraca Susena", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9 clases 1 a 78.

Valor de la propiedad

$ 7500 finca situada en la 8.a sección Aguada, compuesta de de 110 metros.

$ 5650 finca en la 8.a sección con frente a la calle Nicaragua, 372 metros.

$ 6000 finca en la calle La Fé, de 129 metros.

$ 64,000 campo ubicado en el Durazno 1563 hectáreas.

$ 7600 finca en la calle César Díaz de 110 metros.

Cotización del cambio

Desde Amsterdam comunican a Paris que Alemania para impedir que el valor del marco siga bajando, exportará azúcar a los países escandinavos.

—En Londres se han recibido telegramas de Copenhague, Estocolmo y Cristianía los que señalan una nueva baja de media corona en el cambio sobre Alemania.

El cambio es ahora de 62 coronas, mientras el normal es de 89, de modo que la desvalorización del marco es de treinta por ciento.

Sindicato financiero ítalo-británico

Oficialmente se anuncia desde Londres que un grupo financiero británico representado por el gran establecimiento bancario London County and Westminster Bank y un grupo italiano representado por el Crédito Italiano, firmaron un acuerdo para la constitución con un capital de un millón de libras esterlinas, de una compañía británica que llevará el nombre de «The British Italian Corporation», y para la constitución con un capital de diez millones de liras de una compañía italiana [illegible]

[illegible]

De lino se embarcaron: [illegible] quárters en la semana presente: 27.000, en la pasada y 11.000 en igual semana del año anterior.

—Durante la presente semana se hallaban a flote 211.000 quárters de lino, contra 203.000, en la anterior y 82.000 en igual semana del año pasado.

—Los cereales a flote suman las siguientes cifras:

Con destino al Reino Unido. — Trigo y harina: 2.010.000 quárters en esta semana; en la anterior, 2.716.000; en la misma semana del año pasado, 2.664.000.

Maíz: Esta semana, 578.000; semana del año pasado . 311.000

Destinados al Continente.—Trigo y harina: en la semana presente, 3.641.000 quarters; en la pasada, 3.781.000; igual semana del año anterior, 3.821.000.

Maíz: 1.080.000 quárters en esta semana; 1.252.000 en la pasada, y 1.375000, en la misma del año anterior

—El resumen semanal le embarques de cereales contiene los siguientes totales:

Trigo.—De Norte América (incluyendo harina): 1.163.000 quárters en la semana presente; 1.092.000, en la pasada; sin embarques en la misma del año anterior, y desde el 1.o de Agosto, 37.633.000. De la República Argentina: En la presente semana, 370.000 quárters; 357.000, en la pasada; 421.000 en igual semana del año anterior y 2.420.000 desde el 1.o de Agosto. De Australia 85.000, en esta semana; 156.000, en la anterior, y desde el 1.o de Agosto, 1.298.000. De la India no se hizo embarques en esta semana ni en la anterior, habiéndose embarcado 7.000 quárters en igual semana del año pasado.

Total de los embarques de trigo: Semana presente, 1.619.000 quárters; semana anterior, 1.626.000; igual semana del año pasado, 1.486.000; desde el 1.o de Agosto de 1915, 43.072.000.

Maíz. — De Sud Africa, 48.000 quárters en esta semana; 54.000, en la pasada y 770.000 desde el 1.o de Agosto. De la República Argentina, 115.000 en la semana actual; 79.000, en la pasada; 263.000, en igual semana del año anterior y 12.987.000 desde el 1.o de Agosto.

Total de embarques: 262.000 quárters en la semana presente; 232.000, en la anterior; 461.000 en igual del año pasado y desde el 1.o de Agosto, 15.347.000.

Lino. — De la República Argentina: en la semana presente, 87.000 quárters; en la pasada, 17.000; en igual del año anterior, 235.000; desde el 1.o de Agosto, 2.703.000. De la India: semana presente, 27.000; anterior, 27.000; igual del

---

[illegible] para adquirir nuevos buques a objeto de ampliar sus operaciones.

Entrevistado el presidente de su directorio y director gerente, hizo las siguientes manifestaciones:

"La Royal Mail Steam Packet Company es una de las más antiguas del reino, pues se estableció en 1839.

En 1904 el gobierno inglés le concedió una nueva patente a condición de que ningún extranjero pueda ocupar puestos en su directorio, ni ser empleado en ningún cargo principal.

Asimismo existen disposiciones expresas respecto de sus acciones y obligaciones para impedir la adquisición por parte de personas o corporaciones extranjeras.

Ha absorbido en los últimos años varias importantes compañías, aumentando considerablemente su flota.

Su capital era hasta ahora de 3.000.000 de libras y las emisiones últimas han sido las siguientes: 700.000 en 1907 a 98; 300.000 en 1089 a 98 1|2; 1.250.000 en 1910 a la par; 400.000 en 1912 a la par; 850.000 en 1912 a 99; en 1913 1.250.000 a 112 1|2; 700.000 en 914 a 101.

Las acciones que en 1907 producían el 2 p|o ciento en 1912, 1913 y 1914 produjeron el 6 por ciento".

Manifestó además que las mejores perspectivas se ofrecen a la compañía, la cual se propone ampliar sus operaciones, principalmente en los países del Río de la Plata, a los cuales augura extraordinaria prosperidad.

Por otros conductos se sabe que la nueva emisión despierta gran interés y que los banqueros han ofrecido tomar toda la parte que pudiera quedar sin suscribir a 97.

Se señala la ampliación de la Royal Mail, como una prueba más de la expansión británica, a la cual presta el gobierno todo su apoyo.

La Royal Mail tiene en construcción varios buques y se propone adquirir otros para dar impulso cuanto antes a sus operaciones.

Algunos barcos serán exclusivamente destinados a atraer productos de frigorífico del Río de la Plata.

Carnes congeladas

La carne chilled del Río de la Plata se vendió ayer en Buenos Aires a los siguientes precios:

Cuartos traseros, 12 centavos oro por libra. Cuartos delantero, 10 centavo oro por libra.

—Con procedencia del Río de la Plata llegarán ayer a Londres 2500 cuartos vacunos chilled.

Los cuartos delanteros se vendieron a 4 chelines y 7 peniques por "stone" de 8 libras, y los traseros a 5 chelines y 3 peniques.

—El Frigorífico Armour embarcó en La Plata 9005 cuartos vacunos congelados con destino a Liverpool.

Un telegrama de Paris da cuenta

[illegible] del mismo día.

Victoria, vapor inglés, para Rio de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle y Gran Bretaña saldrá el 16 del corriente. Correspondencia ordinaria 15 h. del 16. Recomendada 13 h. del mismo día.

METALES

LONDRES, 15—Precio a que se cotizaron los metales:
Plata en barras, onza 27.
Cobre, cent. ton. lbs. est., 103.
Id a 90 días, ton. lbs. est., 101.
Id electrolítico, 136.
Estaño, cont. id id lbs. est. 192.10.
Id a 90 días, id id 191.
Plomo id, 34.5.
Zinc id, 85.

NUEVA YORK, 15—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:
Plata en barras, onza, etc, 55.
Estaño, libra cts. 20.
Plomo, id id 6.50.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 15—Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.55 peniques; para Abril, a 7.52 peniques y a 7.28 peniques para Mayo. Hoy se vendieron 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 15—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.81 centavos la libra; para Mayo a 11.95 centavos para Julio, a 11.15 centavos, y para Agosto a 11.93 centavos.

VELEROS EN VIAJE

Georgia Roop, lugre inglés, procendente de Pensacola llegó anteayer a Buenos Aires.

Lucinda Sutton, velero norteamericano llegó anteayer a Rio de Janeiro haciendo agua.

Este buque salió de Buenos Aires para Nueva York el 23 de Febrero.

Remates á efectuarse

Día 16

Gomensoro y Castells, judicial, a las 4 p. m., en la calle Hocquart 2133, de un terreno con construcciones y mejoras.

—A las 3 de la tarde en la Rampla, dársena 2 entre Ciudadela y Florida, de 414 cajones fierro garbanizado.

[illegible] 0.420 y cruzas hasta 0.455 milésimos kilo.

CUEROS DE POTRO

Se colocan de $ 4.05 a $ 4.15 los 10 kilos.

CERDA

Se demuestra buen interés pagándose hasta $ 3.90 los 10 kilos.

PLUMA

Pocas ventas obteniéndose de $ 2.50 a $ 2.80 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Síguese demostrando buen interés para este producto, notándose el mercado algo más entonado. Por granos especiales se han obtenido hasta $ 3.70 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: á R. E. Butler 239 bolsas, á E. Storace 272, a Baipardá y Cía. 209, a A. B. y Dali 385, á F. P. Arrosa 96, a José G. Mallarini 266, á Molini y Cía. 60, a N. Inciarte 37, a J. Etcheverry 51, a F. B. Helguera 158, a Viuda de Aguerre 518, a A. y Possé 154, a Taranco y Cía. 230, a José M. Suárez 451, a A. Achard 26, a L. Massuco 58, a H. y Goicoechea 235, á R. Barreira 50.

Por Estación Bella Vista: á Juan L. Rubio 438, á H. Beramendi 489, a Rodríguez y Amespil 1092.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 15—Sin variante alguna con el de ayer, cerró al precio de 65.6 chelines por quarter, el trigo colorado americano a flote.

NUEVA YORK, 15—Abrió el trigo colorado americano, para embarque en Mayo, a 116 centavos oro americano por bushel o sea una baja de 1|4 centavo sobre el precio de ayer que fué 116 1|4.

CHICAGO, 15 — Sostenido abrió hoy este mercado para el trigo.

En trigo colorado americano se hicieron ventas para embarque en Mayo, a 108 1|4 centavos oro americano por bushel, y para Julio el precio fué de 107 7|8. Ayer había cerrado para estas fechas a 108 1|8 y 107 4|4, respectivamente.

MAIZ

Sigue acentuándose la flojedad en los precios. Por granos sanos se obtuvo hasta $ 2.55 y por picados de $ 2.45 a $ 2.50 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: á R. E. Butler 299 bolsas, á Molina y Cía. 104, a Viuda de Aguerre 98, a J. Etcheverry 42, a H. y Goicoechea 28.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 15—Cerró el maíz del Río de la Plata, aflote, a 49.9 che-

---

[illegible] vapor nacional Ciudad de Montevideo, de 2151 toneladas, capitán Muró y 60 tripulantes, a Christophersen Hnos., en lastre.

La Paloma, vapor nacional Cabo Polonio, a Vidal y Battestin con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Chile, a Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor Salland, a Antonio Piaggio con carga en tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 15

Rio Janeiro, vapor brasileño Júpiter, por O. Romaguera, con frutos del país.

Amsterdam, vapor holandés Salland, por Antonio Piaggio con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 15

Buenos Aires, vapor inglés North Wales, por el capitán con carga de tránsito.

Salto, pailebot argentino Eolo Argentino, por el patrón con carga.

Piriápolis, lanchas nacionales Francia y A. F. Braga, con carga.

Buenos Aires vapor inglés Hermione, por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con carga.

Vapores en viaje

Presidente Saenz Peña, argentino, procedente del Sud llegó ayer a Buenos Aires.

Liger, francés, de Burdeos para el Río de la Plata salió anteayer de Rio de Janeiro.

Helena, holandés, procedente de Cardiff llegó anteayer a Buenos Aires.

Marika, noruego, procedente de Cardiff, llegó anteayer a Buenos Aires.

Victoria, inglés, de Liverpool para el Pacífico, pasó anteayer por Rio de Janeiro.

Amazon, inglés, del Río de la Plata, para Liverpool pasó anteayer por Madeira.

Paparoa, inglés, de Wellington para Londres, pasó anteayer por Tenerife.

Infanta Isabel de Borbón, español, del Río de la Plata para Barcelona, pasó anteayer por Las Palmas.

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEY DE 21 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000.00
Capital integrado . . . . . $ 2.703.829.37
Beneficio á liquidar . . . . " 163.785.32
Fondo de previsión . . . . " 50.000.00
Fondo especial para quebrantos . " 76.176.74 $ 2.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre . . . . . . " 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 20 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales ó parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y $ 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Misiones números 1129, 1135, 1139

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto. $ 100.000.000,00
Idem integrado . " 87.378.860.00
Fondo de reserva " 17.617.360.83
Prima á recibir . . " 1.273.960.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Rio de Janeiro, San Pablo, Paris, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .		1	o|o anual
Depósitos a 30 días .		1 ½	"
" " 60 días .		3 ½	"
" " 90 días .		3 ½	"
" " 180 días .		4	"
" " 1 año .		4 ½	"
" " 2 años.		5	"
" " 3 años.		5 ½	"
" " 4 años.		6	"

Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

415 — CALLE CERRITO — 415

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, Paris. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 19.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Comercial

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000
" realizado . . . " 3.000.000
Fondo de reserva. . . " 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . . 3 1/2 o/o anual
6 meses . . . . 4 1/2 " "
12 meses . . . . 4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses 4 " "
Id. id. cada 6 meses . . . 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . "

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK
PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP
Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2948-b.n.o.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 13.883.443.80

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Salando del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . . 1 por ciento
En depósito á plazo fijo . . . . . 3 " "
Id id id 6 meses . . 4 " "
Id id id mayor plazo . Convencional
En Caja de Ahorros . 2 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . 4 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000 . . . 5 " "
Id id id mayor suma . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro . . . . . Convencional
Id id con garantía de valores . . . . "
Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — Paris (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:
En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . 3 o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . 3 " "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . . 4 " "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . . 4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . 4 " "
Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

2846-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . . " 4.500.000 —
Idem emitido . . . " 2.250.000 —
Fondo de reserva . . . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal Paris — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co, Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 21 de 1913.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—159 San Martín 154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cupones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Julio M. Gorlero, Gerente.

128-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:
A 3 meses . . . el 5 o|o anual
" 6 " . . . " 5 1|2 o|o anual
" 9 " . . . " 6 " "
" 12 " . . . " 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 5.000 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000
Id realizado. . . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . . . $ 962.500
Fondo de Previsión . . . . " 150.000 " 1.112.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días . 1 o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso . . . . 4 " "
Id id a 3 meses . . . 4 " "
Id id a 6 meses . . . 5 " "
Id id a 12 meses . . . 5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . . . 1 o|o
A retirar 30 días de aviso 4 "
Id id 3 meses . . . . . 4 "
Id id 6 meses . . . . . 5 "
Id id 12 meses . . . . . 5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . . . . 3 " "
Id id de 6 meses . . . 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6-pte.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . Marzo 24 | AMAZON . . . . . Mayo 5

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

VICTORIA . . . . . . Marzo 17 | ORITA . . . . . . Abril 2

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

MEXICO . . . . . Marzo 17 | ORONSA . . . . . . Abril 9

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día [illegible] saldrá el espléndido vapor-correo español.

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 11 de Abril saldrá el nuevo vapor-correo español

VALBANERA

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Rio Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño SATURNO

Saldrá el 30 de Marzo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño BRAGANÇA

Saldrá el 25 de Marzo, a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Rio de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 28 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á

Oscar Romaguera,
AGENTE.
PIEDRAS, 363-367

4245-h.n.o.

Ferrocarril Central Uruguayo del Este

Se lleva a conocimiento del público, que a partir del 17 de Mayo próximo, serán modificadas las siguientes tarifas de carga de esta Empresa con las alteraciones que se detallan a continuación:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3, Aumento 25 o|o.

Cueros vacunos y de potros, secos, Tarifa N.o 2, Aumento 25 o|o.

Cargas clasificadas en la Tarifa N.o 1, Aumento 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, Tarifa N.o 22.

Empalme Olmos, Febrero 17 de 1916.

H. Mowbray Perry, A. General.

609-Mz.22.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que el día 31 de Marzo de 1916, se procederá á la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio desde el 1.o de Enero de 1913 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

C. W. Bayne, Administrador General.

662-mz.19.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.

250-Ab.22.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 28

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 20 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 30 de 1916.

326-Ab.30.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta $ 12.50; Proa, ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 4.10.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos — Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

Capitán:

saldrá el 16 de Marzo, directamente a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 12 de Marzo, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1551.

REMATES



HOY

Judicial — Al mejor postor

HOCQUART 2133

Entre Salsipuedes y Cufré.—Terreno con construcciones y grandes mejoras.—Produce renta.—Venta en el mismo.

EL JUEVES 16 de Marzo, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Pedro Boriolo", se hace saber al público que el día 16 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situada a inmediaciones del Barrio "La Comercial", Novísima Ciudad de esta Capital, y que según plano practicado por el agrimensor don Javier Alvarez, en 26 de Enero de 1912, se compone de 271 metros 98 decs. y 14 cts. cuadrados, o sean 9 mts. 731 mls. en sus líneas Sud y Norte y 27 mts. 95 cts. en las del Este y Oeste, lindando por la primera, o sea por el Sud, con la calle Hocquart, por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 2133; por el Norte y Este linda con don José Real y por el Oeste con Nicolás Patrone. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 25 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

663-Mz16.

Gomensoro y Castells

HOY

414 cajones hierro galvanizado, de canaletas para techos, con 10.890 chapas, medidas surtidas, por avería.—En la Rámpla de la Dársena II, entre las calles Ciudadela y Florida.

EL JUEVES 16 de Marzo, a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura, por orden del señor Eduardo Testorelli, con intervención de los Sres. Agentes del Lloyd's y por cuenta de quien corresponda, recientemente desembarcados del vapor "Hilarius".

En lotes a la vista y a gusto de los compradores:

P 49 cajones hierro galvanizado, N.o 6, c/u. 35 chapas.
P 75 id id id id 7. id 30 id.
P 137 id id id id 8. id 26 id.
P 75 id id id id 9. id 23 id.
P 78 id id id id 10. id 21 id.
72 barricas yeso americano.
500 paquetes clavos para chapas.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318.

834-mz.16.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

Un amueblado de erable para dormitorio. Un piano para estudio, amueblado completo para sala, aposento, comedor, escritorio y variedad de artículos.—En nuestro salón de ventas: Piedras 318.

EL VIERNES 17 de Marzo, a las 2 p. m., empezaremos la venta, a la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposento, comedor, loza, cristalería, espejos, camas de hierro nuevas, mueblecitos de fantasía, etc. Un piano para estudio, plantas, etc. 2 amueblados de roble.

En exhibición: Una caja de hierro nueva. Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.

847-Mz.17.

Gomensoro y Castells

En Punta Carreta

3 Solares de Terreno

Con frente a la calle Mora, a 50 metros del Boulevard Artigas, lindando con el Almacén Vizcaino, a 100 metros del tranvía eléctrico N.o 35. —Gran altura, con preciosas vistas a la ciudad y al mar.—Orden terminante de liquidarlos, por cuenta de la Sucesión de don Manuel Casas.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 19 del corriente, a las 5 p. m., remataremos a la más alta postura:

El solar N.o 20, con 10 metros de frente a la calle Mora, 39 metros en el Sur, 34 metros 25 en el Norte, 11 metros 81 en el Oeste. Area: 375 metros 65.

El solar N.o 21, con 10 metros de frente, 34 metros 25 en el Sur, 27 metros en el Norte, 12 metros 25 en el Oeste. Area: 306 metros. Este lote tiene edificio de madera y hierro galvanizado. Produce renta.

El solar N.o 23. Area: 274 metros, teniendo 27 mts. 75 con frente a la calle Mora, 10 mts. 75 con frente al Sur y 34 mts. al Oeste. Forma irregular.

Títulos garantidos

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores, quiénes darán 100 pesos en garantía por cada solar.

Por plano e informes, en nuestro escritorio, Piedras 318. 791-Mz.19.

Gomensoro y Castells

EN CARRASCO

6.253 metros de terreno, casi lindando con la Sociedad Balneario de Carrasco. — Paraje de inmediato porvenir. — ¡Ojo, especuladores! —Tiene como linderos a los señores Felipe Montero, Arturo Davie, Carlos A. Durán, doctor Aguerre, Ferguson, Rutland, Mutch y otros. —Venta al mejor postor.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 2 1|4 de la tarde, remataremos con orden terminante de liquidar, este espléndido lote ubicado en uno de los parajes más codiciados. Títulos garantidos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 o|o de garantía. Por informes y planos de ubicación, en nuestro escritorio, Piedras 318.

790-Mz.20.

Gomensoro y Castells

Judicial y al mejor postor

En el Boulevard Artigas

Solar de terreno, entre las calles Mediodía y Legionarios, lindando con el Parque Urbano.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Constante Cornelio, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 20 del corriente Marzo, a las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno situado a inmediaciones de Punta de Carreta, en este departamento, paraje conocido por el Barrio Castro Urdiales, designado con el número 14 en el plano levantado por el ingeniero don Antonio R. Benvenuto, en Agosto de 1896, compuesto de una extensión superficial de 451 metros 83 decímetros, teniendo 10 metros 52 centímetros de frente al Este del Boulevard Artigas, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el solar número 11; por el Sud con el solar 13 y por el Norte con don Juan Sambado. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados, son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

782-Mz.20.

Gomensoro y Castells

YARO, 1329 entre CHANA y CHARRUA

Preciosa CASA CHICA

PRODUCE $ 432 ANUALES

Construcción moderna. — Venta al mejor postor.—En la misma.

EL SABADO 25 de Marzo, a las 5 de la tarde, remataremos a la más alta postura, orden terminante de liquidar. Consta de escritorio, sala, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, w. c., altillo, patio con claraboya corrediza, instalación eléctrica.

El terreno mide 10 metros de frente, 12 metros en la línea Norte, 10 metros en el Sud-Oeste, 10 metros 20. Area: 110 metros cuadrados, con arrimos, vereda, afirmado, caño maestro, pagos. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará el 10 o|o en garantía, en el acto del remate. Más informes: Piedras 318.

845-Mz.25.

Gomensoro y Castells

MILLAN, 378 casi esquina PROGRESO

Solar de Terreno

Con 9 metros 20 de frente a esta importante arteria. — Posición muy codiciada.—Con tranvía eléctrico a su frente, N.o 41, 44 y 49.—Con facilidad de pago. — Venta en el mismo.

EL DOMINGO 26 de Marzo, a las 5 de la tarde, remataremos a la más alta postura, mide 9 metros 20 de frente por 34 metros 80 de fondo. Area: 319 metros 10. Tiene verja de hierro al frente.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 o|o en garantía. Forma de pago: mitad al contado, mitad a un año de plazo, sin interés. Más informes en nuestra oficina, Piedras 318.

846-Mz.25.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Propiedad central, con gran terreno. —Calle Piedras 618, entre J. C. Gómez y B. Mitre.—Area según mensura, 392 metros, aforada para el pago de Contribución en $ 10.000. —Base de venta: $ 8.500.—Magnífica oportunidad para adquirir un espléndido lote de terreno, en excelente posición, centralísima y a poco más de $ 20 el metro!

EL MIERCOLES 29 de Marzo, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Consta de 12 piezas, 2 grandes patios, cocina, w. c.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Manuela Tembra de Bernadá", se hace saber al público, que el día 29 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de "ocho mil quinientos pesos", del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y edificio en él construído, situado en la calle de Piedras de esta ciudad, señalada con el N.o 618 y compuesta según plano recientemente levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo, de un área superficial de trescientos noventa y dos metros cuadrados con 57 decímetros y 42 cimetros y seis centímetros cuadrasegún título tiene trescientos cuarenta y nueve metros treinta y ocho decímetros y seis centímetros cuadrados; cuyos límites son actualmente: por el Norte la indicada calle Piedras, por el Este doña Juana B. de Sala y los señores A. y M. Lussich; por el Oeste don M. M. Sienra y por el Sud con don J. B. de Mascarenhas y otros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los derechos y gastos de certificados y escrituración, serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

892-Mz.29.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Sin base y con facilidades de pago

2 FRACCIONES de CAMPO EN ZAPICAN

Departamento de MINAS á 15 Kilómetros del Pueblo Batlle y Ordóñez.

Campo especial para ganadería o labranza, con buenas aguadas, montes y alambrados, 1.a fracción área 311 hectáreas. — 2.a fracción, 53 hectáreas, con poblaciones de material, para casa de comercio y otras mejoras.—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 6 de Abril, a las 2 de la tarde, remataremos en un solo lote, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, dictado en autos: "Banco de la República O. del Uruguay (sucursal en Batlle y Ordóñez, departamento de Minas), con Nemesio Ruiz, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 6 de Abril próximo, a las 14 horas y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, en Montevideo, se va a proceder a la venta por los martilleros Gomensoro y Castells, de los siguientes inmuebles: Tres fracciones de campo de pastoreo, con sus accesorios, ubicadas en la costa del Arroyo Sauce de Olimar Chico, 11.a sección judicial del departamento de Minas (Zapicán). La primera se compone de doscientas noventa y una hectáreas, ochenta y cuatro áreas y linda: al Noroeste el Arroyo Sauce de Olimar Chico por medio, con don Isaías Ferreira; al Sudeste con don Felipe Ibarra y al Sudoeste y Nordeste con doña Felicia García. La segunda fracción consta de cuarenta y siete hectáreas, veintiocho áreas y linda al Norte con Nemesio Ruiz, al Sud Sucesión Serafín Sosa, al Este Felipe Ibarra y al Oeste el Arroyo del Sauce, y La tercera se compone más o menos de cinco hectáreas, lindando por el Nordeste con Tomás Alonso, por el Sudeste Nemesio Ruiz, por el Sudoeste el arroyito Dos Islas, por medio con Camila Cardozo. Otra fracción de campo de pastoreo con poblaciones y demás accesorios, situada en el paraje Sauce de Olivar Chico, 11.a sección (Zapicán), compuesta de setenta y tres hectáreas, siente mil ochocientos ochenta y un metros cuadrados, que linda: al Noroeste Vicenta Filena Alvariza, al Nordeste la misma y Dermilia Neri Acosta, al Sud el arroyo Sauce de Olimar Chico y al Oeste y Sudoeste Ciriaco V. Díaz y Alvariza y campo de Honorio Acosta. Se previene que esta venta se efectúa al mejor postor, el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, a los efectos legales y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los títulos respectivos se hallan en esta oficina, a disposición de los interesados.—Minas, Marzo 3 de 1916.—Arturo Barrière, actuario.

Nota: El Banco de la República dará facilidades de pago que se establecerán en el acto de la venta.

848-Ab.6.

José L. Laugarou

EL LUNES 20 DE MARZO

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Al mejor postor.—De una hermosa fracción de campo en Los Cerrillos, 3.a sección judicial del departamento de Canelones.—Area: 145 hectáreas 4.809 metros 55 dec.

De pastoreo y con 7 hectáreas, más o menos, de agricultura (alfalfa y maíz), dividido en 4 potreros, buenas aguadas, casas para familia, caballeriza y otras varias mejoras, quinta, buena arboleda, alambrados de lo mejor, con postes de ñandubay, gran avenida de eucaliptus hasta la casa, frutales, etc., etc.

Con frente al Camino Nacional que va a Belastiquí y al camino departamental que viene de Canelones.

Sus linderos son: Camino Nacional, Camino vecinal, Sucesión Adolfo Suárez, Sucesión Nin y González, Margarita Suárez de Costa.

Campo conocido por Pastoreo de Collazo

Que tengo orden de vender al mejor postor, por conclusión de negocio y que lo recomiendo por tratarse de lo mejor que se conoce en el departamento de Canelones.

Nota—Comisión a cargo del comprador, 2 o|o. Títulos buenos y garantidos, a disposición de los interesados en mi escritorio, Cerrito 359. Garantía de compra, $ 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

785-Mz.20.

José L. Laugarou

EL MARTES 21 DE MARZO

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De 2 lindas casitas modernas

situadas en la Avenida Gonzalo Ramírez 1866 al 1870 entre Timbó y Caiguá.

AL MEJOR POSTOR

El eléctrico 46 pasa por su puerta y varias líneas de "La Comercial" y "La Transatlántica" por todos sus alrededores.

A REMATARSE SEPARADAMENTE

Las dos casas reunen las mismas comodidades y son las siguientes: Sala, escritorio, gran comedor, 2 dormitorios corridos, cuarto de baño, cuarto para el servicio, cocina, despensa, W. C., hall con claraboya corrediza, patio al fondo también con claraboya corrediza, pisos pino de tea, edificado todo con tirantería de hierro, buenos materiales, instalación luz eléctrica, gas y aguas corrientes. Las dos casas están edificadas sobre sótano y la señalada con el N.o 1866 tiene con salida a la calle y además tiene esta casa una pieza en la azotea con aguas corrientes, expresamente para servicio.

Nota—Venta al contado en oro sellado. Las dos casas reconocen un gravamen hipotecario, del que podrán seguir haciendo uso los compradores.

Títulos buenos y garantidos. Garantía por cada casa, $ 500. Comisión de cargo del comprador, 1 o|o. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Vereda, empedrado, arrimos, caños maestros, todo pago.

814-Mz.21.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casa y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. — Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad pro indivisa), ubicado, también con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tudurí".

EL DIA JUEVES 30 de Marzo, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día treinta del corriente mes y año, a las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el veinte y ocho de Abril de mil ochocientos noventa, y encierra un área de seiscientos diez y seis metros, que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste, lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sudeste, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano y Segundo: Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tudurí de Tudurí, don Mario Tudurí y don Germán Tudurí, en la sucesión de don José Tudurí y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete en este departamento, compuesta de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan, en mayor área por el Oeste, calle Pública; por medio con don Pedro Borsan, por el Este también calle por medio con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tudurí. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituras e impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

796-Mz.30.

Antonio S. Zorrilla

Judicial-Por partición de herencia

3 Buenas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y Punta del Arroyo de Las Piedras.—Secciones Judiciales 21.a y 4.a de los departamentos de Montevideo y Canelones respectivamente.

Base de venta: 2|3 partes de los aforos de Contribución Inmobiliaria, o sean pesos 2.293.33 para la fracción N.o 1, pesos 933.33 para la N.o 2, y pesos 1.066 66 para la señalada con el número 3.

EL LUNES 27 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado de doña Angela Beno de Bonifacio, se hace saber al público, que el día lúnes 27 de Marzo corriente, a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta al remate almoneda, sobre las bases que se determinarán, de tres fracciones de campo con las mejoras que contienen y les correspondan, que según plano levantado en 26 y 27 de Marzo de 1914 por el Agrimensor don Nicolás Piaggio, están situadas en los departamentos de Montevideo y Canelones, Punta del Arroyo de Las Piedras, secciones judiciales veintiuna de Montevideo y cuarta de Canelones, señaladas en el referido plano con los N.os 1, 2 y 3 y compuestas: 1.o La número uno, de trece hectáreas, 4683 centiáreas y 6274 centímetros, que lindan al Nordeste con Manuel Lorenzo; al Sudoeste, con Juan Borja; al Noroeste, con Castellanos y al Sudeste, con la fracción dos que se pasa a describir. Está aforado, a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.440.00. 2.o: La fracción número dos se compone de 7 hectáreas, 1988 centiáreas, 1035 centímetros, que lindan por el Nordeste con Paez, Barriel y Ramos; al Sudeste con la fracción tres que se va a describir; al sudoeste con José Borja y al Noroeste con la fracción antes deslindada. Está aforado a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de pesos 1.400.00. 3.o: La fracción número tres, se compone de 7 hectáreas, 8258 centiáreas, 5574 centímetros, que linda por el nordeste con Ramos, Jesús Hernández y Francisco Sanguinetti; por el sudeste con la fracción número cuatro, vendida a Luis Maine; al Sudoeste linda con José Borja y la sucesión Zunino y al noroeste con la fracción dos antes deslindada. Está aforada a los efectos antes expresados en la suma de pesos 1.600.00.

Se previene. — 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 4 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por informes y planos a mi Oficina, Misiones N.o 1364.

7 161-mz.27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

4 LINDAS Casitas

Bien construídas. — Sobre las calles República, General Pagola. Una de ellas esquina. — A 100 meros del Tranvía Eléctrico de la calle Justicia.—En un centro de edificación moderna.—Base de venta bajísima: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean para la propiedad esquina, $ 2.266.66. — Para la de la calle General Pagola N.o 1657, $ 2.133.32.—Y para la de la calle República N.o 2118, pesos 2133.32 y para la de la calle República 2120, pesos 1.333.33.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 4 de la tarde. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente sucesorio de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día veinte de Marzo corriente, a las cuatro horas de la tarde por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones y sobre las bases que se expresarán, de cuatro solares de terreno con los edificios y mejoras que contengan y les correspondan, situados en jurisdicción de la décima novena sección judicial de este departamento, señalados con las letras G. H. I. J., en el plano levantado en nueve de Febrero del corriente año por el ingeniero Donato Gaminara, y compuestos según dicho plano: 1.o El solar letra I, de 114 m. 25 dects. cuads., con 12 m. 90 cents. en su frente al Oeste sobre la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el N.o 2116; 7 m. 80 cent. en la línea del Sud, que por formar esquina es frente a la calle Pagola; 8 m. 10 cent. en el Norte, lindero con el solar H., y 12 m. 63 en el Este, confinante con el solar J. Está aforado a los efectos del pago del impuesto en la suma de $ 3.400.00. 2.o El solar letra J. está compuesto de 113 mets. 80 cent. cuads., teniendo 9 m. 3 cent. en su frente al Sud sobre la calle Pagola, por donde la puerta de entrada tiene el número 1657; 12 m. 63 cent. en el Oeste, confinando con el solar N.o 1 antes descrito; 9 m. 10 cent. en su fondo al Norte, lindando con el solar H.; y 12 m. 45 cent. en el Este, confinando con Angel Barofio. Este bien está avaluado a los efectos del pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de $ 3.200.00. 3.o El solar letra H se compone de 131 mets. 29 dects. cuads; con 7 m. 60 cent. en su frente al Oeste a la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el N.o 2118; 17 m. 20 cent. en el costado Sud, lindando con los solares I y J, ya descritos; 7 m. 70 cent. en su fondo al Este, lindero con Angel Barofio, y 17 mets. 35 cent. en la línea del Norte, confinando con el solar G. Está aforado a los efectos del impuesto antes aludido, en la suma de $ 3.200.00 y 4.o El solar letra G se compone de 134 mets. 1.725 cent. cuads., con 7 m. 70 cent. en su frente al Oeste sobre la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el número 2120; igual dimensión en su fondo al Este, lindando con el nombrado Barofio, 17 mets. 35 cent. en la línea del Sud, confinando con el solar H, y 17 mts. 50 cent. en el Norte, confinando con Lorenzo Faratti y Juan Palma. Está aforado en la suma de $ 2.000.00, a los efectos antes enunciados. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, inclusos certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 2 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., en mi Oficina, Misiones N.o 1364.

734-Mz.20.

Francisco Piria

El Domingo 19 del corriente

A las 3 de la tarde

28 SOLARES

En el Centro de la Ciudad

A 60 MESES DE PLAZO

Donde nadie vende ni al contado

A pocas cuadras del PALACIO LEGISLATIVO

A igual distancia del MERCADO DE FRUTOS y de la GRAN FACULTAD DE MEDICINA

Venta escandalosa por completa liquidación. El que no se haga propietario hoy no lo será jamás. Terrenos con empedrado pago, con cerco, con vereda y muchos de ellos con los arrimos pagos.

TODO EDIFICADO

LA INDUSTRIAL liquida todos sus terrenos de cualquier modo y a cualquier precio. Digan lo que quieran.

HAY QUE VENDER!

En cada lote se establece la mensualidad a pagarse, que son sumamente ridículas por lo pequeñas. El saldo lo abonarán al vencerse las 60 mensualidades y si no conviene pagar al vencimiento, se concederá un nuevo plazo de tres años con un módico interés, pudiendo cancelarse en cualquier momento dentro de ese plazo.

De manera que el comprador tiene 96 meses de plazo para el pago del terreno que se le vá a vender a vil precio. En el centro de Montevideo.

Ahí va el detalle de lo que se venderá:

Calle Santa Fe. 3 solares chiquitos de 160 metros, pagaderos 7 pesos por mes.

Calle Aramburu. 1 solarcito esquina, con 111 metros en mensualidades de 7 pesos, y otro solar lindero con 132 metros, por cuotas de 8 pesos.

Avenida Millán. 2 grandes lotes de 550 metros cada uno, pagaderos 15 pesos por mes.

Calle Zapicán. Un solar de 288 metros, pagadero en mensualidades de 8 pesos.

Calle Santa Fe. Entre Zapicán y Arroyo Grande. Un solar con 331 metros, pagadero en mensualidades de 10 pesos.

Calle General Luna. Un solar con doble vía del eléctrico a la puerta, entre las calles Zapicán y Arroyo Grande, con 325 metros y arrimos pagos, en mensualidades de 15 pesos.

Calle Santa Fe. Tres solares contiguo, con 470, 450 y 430 metros, respectivamente, entre las calles Zapicán y General Pallejas, que se venderán por separado, pagaderos en mensualidades de 15 pesos cada uno.

Calle General Luna (esquina Arroyo Grande). Un solar con 178 metros pagadero en mensualidades de 15 pesos.

Calle Arroyo Grande. Un solar de 304 metros, entre las calles General Luna y General Aguilar, pagadero en sualidades de 8 pesos.

Calle General Aguilar (entre Arroyo Grande y Melo). Un solar con 363 metros, pagadero en mensualidades de 10 pesos.

Calle Santa Fe. Tres solares entre la calle Melo y el Camino de Millán, pagaderos en mensualidades de 8 y 9 pesos cada uno.

Calle General Luna. Dos solares, con el tranvía a la puerta, entre las calles Melo y Arroyo Grande, pagaderos en mensualidades de 10 pesos.

Calle Santa Fe. Un solar de 361 metros, entre las calles Melo y Arroyo Grande, pagadero en mensualidades de 8 pesos.

Calle Arroyo Grande. Un solar de 304 metros, entre las calles Santa Fe y General Luna, pagadero, en mensualidades de 8 pesos.

Calle Martín García. Un gran solar con mucho arrimo pago, entre las calles General Fraga y General Aguilar, con 1135 metros, pagadero en mensualidades de 30 pesos.

Calle Zapicán (entre General Luna y Santa Fe). Un solar con 448 metros, pagadero en mensualidades de 12 pesos.

Calle Santa Fe (entre Zapicán y Arroyo Grande). Dos solares de 405 metros cada uno, pagaderos por mensualidades de 10 pesos.

Calle Melo (entre Santa Fe y General Luna. Un solar de 304 metros, pagadero en mensualidades de 12 pesos.

Calle Zapicán inmediato a Santa Fe. Gran lote de 545 metros, va como todos al muere, por mensualidades de 12 pesos.

Excuso todo comentario, esto no necesita recomendación. Son solares en el riñón de la ciudad y no en la Loma del Diablo, en donde los desgraciados compradores no sólo no pueden utilizarlos para vivir en ellos, que es la condición principal que debe tenerse en cuenta, sino que les resultan gravosos, innecesarios e inútiles.

En estos terrenos el que se hace una vivienda, puede decirse que está en la plaza de la Matriz. ¡Vivir allá es estar al lado de sus ocupaciones!

El remate lo efectuaré a tambor batiente el DOMINGO PROXIMO 19 DEL CORRIENTE A LAS 3 DE LA TARDE.

Para no desviarse bajen en la Estación del Tranvía al Paso del Molino, Arroyo Seco, en la Aguada, o sea calle Agraciada esquina General Luna.

Los trenes números 1, 2, 3, 4, 15, 16, 20, 21 y 22, lo dejan en los mismos terrenos, que son lo mejor que nos quedan y que teníamos reservado en el BARRIO LAFONE.

Por planos y datos: Oficina de LA INDUSTRIAL, calle Sarandí 500, esquina Treinta y Tres.

835-mz.19.

Artigas y Mula Paullier

JUDICIAL

De las existencias del Café y Baar, calle 18 de Julio 1274 y 1276

EL LUNES 20 del corriente, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se venderá en remate público y al mejor postor, lo siguiente: 1 instalación para luz eléctrica, brazos de bronce, ventiladores de 4 palas, 2 billares, mesas, sillas, baranda, mostradores, estantería, puerta cancel, aparadores, friso con espejos, etc. etc.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos seguidos por Oroniel Ximeno y Juan Rado contra Andrés W. Escudero. Oblación, 10 o|o. Informes: Uruguay 831.

819-mz.20.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

DE

Un Campo especial

EN FRAY MARCOS

El 20 de Marzo a las 3 p. m.

En la calle Rincón, 472

Remataré a la más alta oferta, una linda y valiosa fracción de campo de labranza, ubicada excepcionalmente, a un kilómetro de la estación Fray Marcos, con grandes ventajas en el pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil o Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Petrona Fería de Silva, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 20 del entrante mes de Marzo, a las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado se procederá por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: un campo de pastoreo y labranza, sito en Fray Marcos, 2.a sección del departamento de Florida, compuesto de treinta y nueve hectáreas, ocho mil ochocientos treinta y cuatro metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con el Arroyo Chamizo y por el Este con don Teodoro Latorre y por el Sud con doña Justa Fería de Fernández. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La fracción de campo mencionada, reconoce un gravamen originario de 2.500 pesos en Títulos Hipotecarios de la serie "J", sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 30 de Setiembre ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 2.363.64.

Por más informes, véase al rematador, calle Misiones 1482.

634-Mz.20.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una propiedad en la jurisdicción de los Pocitos.—Calle Miguel Barreiro N.o 174, antes Echegaray, entre las de Manuel Haedo y Payan.—Area del terreno: 300 metros y 75 dm.

EL DOMINGO 19 DE MARZO a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé a su remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en el expediente caratulado: Credit Foncier de l'Uruguay contra Manuel Sierra y Sierra, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 19 del corriente a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia de los señores alguacil y actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno, sus edificios y anexos, situado en la décima octava sección judicial de este departamento y señalado con el número 16 de la manzana letra J del barrio de José Pedro Ramírez, compuesto de 300 metros y 75 decímetros cuadrados, encerrados en 8 metros 59 cms. de frente al oeste sobre la calle de Echegaray, donde su puerta de entrada está señalada con el número 174; por 35 metros de fondo, lindando por el este con el solar número 14, por el sur con el número 15 y por el norte con el número 16. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto do serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos e impuestos de escrituración serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de esto Juzgado a disposición de los interesados y; 4.o que a los efectos del remate se ha habilitado el feriado. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

Nota: El Credit Foncier de l'Uruguay concederá un préstamo hipotecario hasta novecientos pesos, con garantía de la misma finca y en las condiciones generales que los acuerda dicha institución.

730-mz.19.